



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

El presupuesto educativo y la modernización de una UGEL de Comas,
2018.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Sotelo Chavez, Flor Yeselia (ORCID: 0000-0003-2026-0013)

ASESOR:

Dr. Lizandro Crispin, Rommel (ORCID: 0000-0003-1091-225X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA – PERÚ

2019

Dedicatoria:

Dedico este trabajo primero a Dios por que sin él no hubiera sido posible su realización, a mi esposo Richard que siempre está conmigo, fue mi motivación para realizar esta tesis, a mis hijos Manuel, Alejandro y Evolet quienes son mi razón de vivir, a mi mamá Fortunata que me enseñó a ser una persona con ideales y valores, al profesor Rommel Lizandro Crispín, porque ellos me incentivaron a seguir adelante.

Agradecimiento:

Quiero agradecer a un amigo muy especial que es Dios, nuestro padre santísimo, con El realizo todo y está conmigo en las buenas y las malas, en las noches más frías y por eso se lo debo todo a Él, y a pesar de mis errores en esta vida, supo perdonarme y pude comenzar nuevamente.

A los docentes de la Universidad Cesar Vallejo en especial a nuestro asesor Dr. Rommel Lizandro Crispín por su motivación, exigencia y apoyo incondicional, el cual permitió lograr alcanzar una meta trazada en mi vida.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iiiv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación.	16
3.2. Variables y operacionalización.	16
3.3. Población, muestra y muestreo.	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos.....	18
3.6. Método de análisis de datos.....	18
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	34
VI. CONCLUSIONES	41
VII. RECOMENDACIONES.....	43
REFERENCIAS.....	45
ANEXOS	52

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Validación de instrumentos	17
Tabla 2. Fiabilidad de la variables de estudio	18
Tabla 3. Distribución de frecuencias de la variable 1 presupuesto educativo	20
Tabla 4. Distribución de frecuencias del principio de previsión de la variable presupuesto	21
Tabla 5. Distribución de frecuencias del principio de planeación	22
Tabla 6. Distribución de frecuencias del principio de organización	23
Tabla 7. Distribución de frecuencias del principio de dirección	24
Tabla 8. Distribución de frecuencias del principio control	25
Tabla 9. Distribución de frecuencia de la variable 2 modernización	26
Tabla 10. Distribución de frecuencia de la dimensión revalorización de carrera docente	27
Tabla 11. Distribución de frecuencia de la dimensión calidad de los aprendizajes	28
Tabla 12. Distribución de frecuencia de la dimensión gestión	29
Tabla 13. Distribución de frecuencia de la dimensión infraestructura educativa	30
Tabla 14. Comparación de la variable Presupuesto educativo y la modernización educativa	31
Tabla 15. Prueba K-S	32
Tabla 16. Correlación entre las variables presupuesto educativo y modernización	32

Índice de gráficos y figuras

		Pág.
Figura 1.	Distribución de frecuencias de presupuesto educativo	20
Figura 2.	Distribución porcentual del principio de previsión	21
Figura 3.	Distribución porcentual del principio de planeación	22
Figura 4.	Distribución porcentual del principio de organización	23
Figura 5.	Distribución numérica de la dimensión de ayuda y servicios	24
Figura 6.	Distribución porcentual de cumplimiento de pago	25
Figura 7.	Distribución porcentual de la variable modernización	26
Figura 8.	Distribución porcentual de la dimensión revalorización de la carrera docente	27
Figura 9.	Distribución porcentual de la dimensión calidad de los aprendizajes	28
Figura 10.	Distribución porcentual de la dimensión gestión	29
Figura 11.	Distribución porcentual de la dimensión infraestructura educativa	30
Figura 12.	Distribución porcentual de las variables presupuesto y modernización educativa	31

Resumen

La presente investigación titulada “El Presupuesto Educativo y la Modernización de una Ugel de Comas, 2018”, considera dentro de su objetivo general, determinar la relación que existe entre el presupuesto educativo y la modernización en una Ugel de Comas, 2018.

El tipo de investigación fue básica, de enfoque cuantitativo, de diseño correlacional no experimental, de corte transversal. La población fue de 200 trabajadores nombrados y contratados que laboran en una Ugel de Comas, durante el periodo 2018 y la muestra fue de 122 trabajadores, calculada a través de la fórmula para poblaciones finitas, utilizando un muestro no probabilístico de tipo sistemático; la técnica que se utilizó para la recolección de los datos fue la encuesta y como instrumento de investigación, el cuestionario que cumplió con los requisitos de validez a través de juicios de expertos y la confiabilidad a través del alfa de Cronbach, para ambas variables, en el análisis se utilizó el software estadístico informático SPSS versión 24.0.

El método que se utilizó fue el hipotético deductivo, para el análisis de datos se aplicó la prueba no paramétrica Rho de Spearman. Los resultados de la investigación demostraron que si existe relación significativa entre la variable del presupuesto educativo y la variable de la modernización. En cuanto al grado de correlación se determinó, que existe correlación alta positiva entre las variables (Rho de Spearman = 0.365), siendo el p valor significativo ($p = 0.000 < 0.05$).

Palabras clave: Presupuesto educativo, modernización, gestión.

Abstract

The present investigation entitled "The Educational Budget and the Modernization of the UGEL Comas, 2018", considers within its general objective, to determine the relationship that exists between the educational budget and the modernization in the UGEL Comas 2018.

The type of research was basic, of a quantitative approach, of non-experimental, cross-sectional correlational design. The population was 200 appointed and hired workers who work in UGEL Comas, during the 2018 period and the sample was 122 workers, calculated through the formula for finite populations, using a systematic non-probability sample; the technique that was used for the data collection was the survey and as a research instrument, the questionnaire that fulfilled the validity requirements through expert judgments and the reliability through the Cronbach's alpha, for both variables, in the analysis was used the statistical software SPSS version 24.0. The method that was used was the hypothetical deductive, for the data analysis the Spearman nonparametric Rho test was applied.

The results of the investigation showed that there is a significant relationship between the educational budget variable and the modernization variable. Regarding the degree of correlation, it was determined that there is a high positive correlation between the variables (Spearman's Rho = 0.365), with p being a significant value ($p = 0.000 < 0.05$).

Keyword: educational budget, modernization, management.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad se observa múltiples cambios en los diversos sectores de la administración pública que debe estar acorde a los grandes cambios en las estructuras del Estado en virtud a las diversas demandas de la población en atención a las múltiples necesidades; en tal sentido el sector de la educación también se ve afectado de manera transversal del tal modo que se requiere contar con mayores recursos humanos, financieros y tecnológicos tan necesarios para lograr desarrollar los objetivos estratégicos institucionales.

Es por ello que, el presupuesto educativo es un instrumento fundamental en el sector de la educación debido a que su incidencia afecta las acciones que ejecutan los entes repectivos para poner en marcha un conjunto de actividades inherentes a la implementación de políticas educativas la que a su vez tienden a generar un beneficio sustancial en la comunidad educativa; para ello se deben movilizar todos los esfuerzos de parte de las autoridades educativas las cuáles son los responsables de posibilitar la construcción de espacios educativos y la dotación de bienes, materiales y recursos educativos.

Asimismo, la modernización educativa es un conjunto de acciones planificadas que buscan dar una mayor operatividad y la optimización de los canales de atención a la ciudadanía que busca servicios de calidad que el Estado es responsable de generar a través del consenso organizativo de las instancias públicas, es decir acercar el Estado a la población y que se dinamicen loa planes y proyectos que garanticen un estado de derecho y se eleve la calidad de vida de los ciudadanos.

A nivel internacional los procesos de mejora continua y de modernización del Estado implica dar un mayor énfasis a la gestión pública en virtud de que la sociedad requiere de un desarrollo sostenible que posibilite potenciar las capacidades de sus ciudadanos aplicando medios y sistemas que hagan más eficiente los procesos productivos; en ese sentido la modernización del Estado es llevar a cabo una serie de cambios en la estructura de la misma con métodos,

procedimientos y técnicas sobre la base de directivas claras que implique un cambio en la concepción de la idea de Estado.

A nivel nacional el ente rector del sector de la educación es el Minedu quien es la responsable de la implementación de las políticas educativas, teniendo como función prioritaria los procesos de transformación y organización de los recursos humanos, materiales y tecnológicos, a través de un conjunto de lineamientos que orientan los cambios sustanciales en la gestión administrativa que posibilite brindar una mejor atención a los ciudadanos de tal manera que se asegure resultados óptimos y en consecuencia se eleve la calidad de los servicios educativos en el país. Asimismo, la modernización del Estado, es una tarea pendiente e implica realizar grandes esfuerzos introduciendo de manera estratégica un enriquecimiento de capacidades y habilidades en las instituciones públicas a través de buenas prácticas en la gestión pública; en ese sentido la acción del Estado debe tener un norte a seguir llevando a cabo una redefinición del Estado en el establecimiento del nuevo paradigma de la gestión pública esto presupone un análisis que acontece entre el rol del Estado, las responsabilidades e interacciones en el contexto social.

A nivel local, se observa que se deberían establecer metas de atención a las instituciones educativas en virtud a la asignación presupuestaria que posibilite una atención de calidad a la comunidad educativa.

En concordancia con lo manifestado se planteó el problema general: ¿Qué relación existe entre el presupuesto educativo y la modernización de una Ugel de Comas, 2018? Siendo los problemas específicos: (i) ¿Qué relación existe entre el principio de previsión y la modernización de una Ugel de Comas, 2018? (ii) ¿Qué relación existe entre el principio de planeación y la modernización de una Ugel de Comas, 2018? (iii) ¿Qué relación existe entre el principio de organización y la modernización de una Ugel de Comas, 2018? (iv) ¿Qué relación existe entre el principio de dirección y la modernización de una Ugel de Comas, 2018? (v) ¿Qué relación existe entre el principio de control y la modernización de una Ugel de Comas, 2018?

La investigación se justifica teóricamente porque brinda los fundamentos básicos acerca de la modernización del Estado, ya que permite comprender de manera amplia las implicancias que está posee en el proceso de mejorar los sistemas de atención en el sector público. Asimismo, la justificación práctica pretende brindar elementos de juicio crítico para la implementación de la modernización del Estado en las instituciones públicas a la luz de los resultados obtenidos en la investigación. Finalmente, se justifica metodológicamente, ya que brindará una serie de elementos de cómo se desarrolló la investigación, los procedimientos empleados y los instrumentos aplicados en la misma.

Siendo el objetivo general: Determinar la relación existente entre el presupuesto educativo y la modernización de una Ugel de Comas, 2018. Y los objetivos específicos: (i) Determinar la relación que existe entre el principio de previsión y la modernización de una Ugel de Comas, 2018; (ii) Determinar la relación que existe entre el principio de planeación y la modernización de una Ugel de Comas, 2018; (iii) Determinar la relación que existe entre el principio de organización y la modernización de una Ugel de Comas, 2018; (iv) Determinar la relación que existe entre el principio de dirección y la modernización de una Ugel de Comas, 2018; y (v) Determinar la relación que existe entre el principio de control y la modernización de una Ugel de Comas, 2018.

Siendo la hipótesis general Hg: Existe relación directa y significativa entre el presupuesto educativo y la modernización de una Ugel de Comas, 2018. Hipótesis Específicas: H1. Existe relación directa y significativa entre el principio de previsión y la modernización de una Ugel de Comas, 2018; H2. Existe relación directa y significativa entre el principio de planeación y la modernización de una Ugel de Comas, 2018; H3. Existe relación directa y significativa entre el principio de organización y la modernización de una Ugel de Comas, 2018; H4. Existe relación directa y significativa entre el principio de dirección y la modernización de una Ugel de Comas, 2018; y H5. Existe relación directa y significativa entre el principio de control y la modernización de una Ugel de Comas, 2018.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación se presentan los antecedentes interacionales como: Vélez (2017) en la pesquisa sobre las finanzas y presupuesto, tuvo como finalidad de estudiar la relación entre el presupuesto y evaluación del desempeño de las finanzas pública; el estudio fue de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y de nivel correlacional se trabajó con una población constituida por 32 estados de México. El presupuesto en la hacienda pública tiene una gran incidencia en la aplicación de las políticas que buscan hacer más eficiente y eficaz las acciones de gobierno en torno a la mejora de las condiciones de vida de la población y en atención a los criterios técnicos financieros y la ejecución de un presupuesto basado en resultados logrados. Se obtuvo que, existe las correlaciones entre el presupuesto y la dimensión independencia financiera de 0,88; dimensión de observaciones de 0,74; dimensión de deuda pública de 0,39; dimensión de información presupuestal de 0,288.

Sánchez (2016), en la pesquisa abordó el estudio de la implementación del presupuesto por resultados, siendo el propósito realizar un análisis del presupuesto por resultado. La investigación de tipo básica, de enfoque cualitativo y de diseño no experimental. En ese sentido el presupuesto por resultado posibilita que su manejo sea eficiente y cuya planificación se realice con la metodología del marco lógico; asimismo, este tipo de planificación debe coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos establecidos en las instituciones públicas. Desde dicha óptica el presupuesto seguirá una orientación al logro de resultados priorizando esquemas de trabajo que atiendan con pertinencia las demandas de la sociedad. Se concluyó que, el presupuesto por resultados incidió de manera positiva a los procesos de gestión financiera optimizando los procesos que esta conlleva.

Rosa (2015) en la pesquisa sobre: Proyectos de presupuestos de inversión educativa. Tuvo como propósito analizar el financiamiento por tipologías de inversión. Fue una investigación básica, de diseño no experimental, de nivel descriptivo y explicativo. La inversión en proyectos sociales tiene como objetivo sustancial atender las demandas de la población generando la atención a sectores

prioritarios como la salud, educación, infraestructura básica entre otros; es también elevar la calidad de vida de la población incrementando las capacidades y acrecentando el desarrollo sostenible de las comunidades. Los resultados obtenidos fueron que, el presupuesto de inversión en el sector público de la educación en construcción y equipamiento siendo el 32% en el primer tramo y de 44% en el segundo tramo. Se concluyó que, los presupuestos de inversión pública tiene una ostensible participación en servicios básicos educativos para la construcción y mejoramiento del equipamiento educativo.

Rodriguez & Gonzales (2013), en la pesquisa sobre: Eficiencia en el gasto público. Fue una investigación básica, de diseño no experimental, de nivel descriptiva y explicativa. El Estado a través de las instituciones públicas tienen la misión de atender las necesidades de la población mediante servicios que posibiliten lograr elevar la calidad de vida de sus habitantes, no obstante en el ámbito educativo de la educación superior se deben realizar el gasto público con eficiencia de la manera tal que se refleje en el logro de objetivos previstos y asignados en aplicación a la gestión presupuestaria; en tal sentido las acciones gubernamentales están orientadas a brindar mayores posibilidades a los estudiantes de las instituciones universitarias y responder a los grandes retos que impone la realidad educativa a nivel superior. Los resultados fueron que, en la Universidad de Cartagena tuvo un incremento de 2,8% y un decremento de 5,65% en sus gastos respectivamente. Se concluyó que, el gasto público debe ser eficiente en atención a las demandas propuestas por el sistema universitaria colombiano en adición en la mejora sustancial de los servicios que brinda a la población.

Mora (2012), en la pesquisa sobre el presupuesto basado en resultados, tuvo como objetivo el diseño de un plan estratégico basado en el presupuesto basado en resultado. Fue una investigación básica, descriptiva, correlacional y explicativa de diseño no experimental; siendo la población de 108 personas y una muestra de 28 involucrados. El presupuesto es un instrumento de carácter técnico, económico y político que expresa de manera cuantitativa la expresión de contribución de los ciudadanos y a la vez la redistribución de los mismos a la generación de beneficios en atención a la demanda social; así también es un acto de preveer las necesidades

sustanciales de brindar los servicios públicos por parte del Estado. Los resultados mostraron que el 36% utiliza el marco lógico para la programación presupuestal, el 35% requiere capacitación en técnicas presupuestales, el 35% es lograr eficiencia y eficacia en las acciones de gestión pública. Se concluyó que, el presupuesto basado en resultados es esencial para las acciones de planificación estratégica en el ámbito de la administración pública.

Seguidamente se expone los antecedentes nacionales como: Inocente (2018), en su investigación tiene como propósito analizar la gestión y modernización en el sector educación. La investigación es básica, descriptiva y de enfoque mixto, se empleó como instrumento la guía de entrevista. En ese sentido, el proceso de modernización del Estado es uno de los grandes retos que se vislumbra en la actualidad, se deben generar las condiciones básicas que posibiliten una articulación de las instituciones públicas a efectos de establecer una organicidad y acercar a los ciudadanos los servicios acotando las brechas existentes; en ese sentido, se busca establecer los procedimientos que optimicen y se disponga una dinámica en la organización de los entes del Estado en virtud de que se pueda dar las transformaciones esenciales en la mejora de las acciones estratégicas a fin de atender las demandas sociales tan urgentes de la población peruana. Se concluyó que, se debe impulsar la revalorización de la carrera docente, la calidad de aprendizaje, la gestión eficaz y el cierre de brecha en relación a la infraestructura básica educativa.

Rivas (2015) en la investigación el propósito fue analizar la relación entre el presupuesto y la gestión financiera en una institución educativa. La investigación fue de tipo básico de nivel correlacional y de diseño no experimental con una muestra de 59 docentes. señaló que en la actualidad el manejo del presupuesto en las instituciones educativas implica un conocimiento técnico por el grado de complejidad de las actividades que se desarrollan desde la perspectiva administrativa y el nivel de responsabilidades que de ella se desprende; asimismo la gestión financiera viene hacer parte inherente del manejo de recursos económicos para la atención de los diversos proyectos en las que se ejecutan y muchas veces los resultados esperados no son los más óptimos. Los resultados

mostraron un valor de Chi-cuadrada=20,80 y un valor de confianza del 95% que aseveraron la correlación estadística entre el presupuesto y la gestión financiera de manera directa y significativa.

Escobar y Hermoza (2015) en la investigación el propósito fue analizar el presupuesto por resultados y el gasto público en las entidades ejecutoras del Estado. El estudio fue básico con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, la población estuvo conformada por 30 trabajadores. Señaló que el presupuesto por resultados es una estrategia orientada a impulsar la atención de la demanda de la población al desarrollo de proyectos cuya incidencia genere elevar la calidad de vida de los mismos, para lo cual se requiere del compromiso de las instituciones públicas en la implementación y la rendición de cuentas. Los resultados obtenidos con la correlación de Pearson fueron de $r=0,62$ y un coeficiente de determinación $r^2=0,38$. Se concluyó la existencia de una asociación entre el presupuesto por resultados y el gasto público siendo significativa.

Perea (2014) la investigación tuvo como finalidad analizar las competencias y buenas prácticas en el sector público. La investigación fue básica de nivel correlacional y de corte transversal; la muestra fue de 20 personas. Señaló que las competencias de los servidores públicos son esencial para la buena marcha de las instituciones del Estado, ya que se debe de empoderar de las capacidades para asumir los grandes retos en términos de elevar la eficiencia y eficacia para la toma de decisiones. En virtud de los sistemas informáticos como el SIAF posibilita realizar la gestión en sus diversos módulos contables para la obtención de información en un tiempo que posibilite realizar los análisis contables y financieros sin más contratiempos y una mejor manera de controlar la ejecución de gastos en el sector público. Los resultados mostraron según la prueba Z con un valor de -0,492 en conocimientos de buenas prácticas; $Z=2,631$ es alto en habilidades de aplicación de buenas prácticas y $Z=2,806$ es alto para las actitudes en buenas prácticas.

Neyra (2012), en su investigación sobre el planeamiento y presupuesto; tuvo como propósito analizar la influencia del planeamiento sobre el presupuesto en una

institución pública. La metodología que se empleó fue de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental. Señaló que el presupuesto público es una herramienta esencial en el proceso de planificación y asignación de recursos del Estado para las múltiples acciones que se desarrolla a nivel público, en esta se establecen las prioridades de las dependencias estatales y se vigoriza básicamente aquellas que demanda la población en atención a los servicios públicos que brinda el Estado. Es por ello que, el presupuesto se basa en las proyecciones económicas en virtud a la información histórica precedente que permite conocer la evolución en el ámbito de la inversión social como la lucha contra la pobreza. Los resultados mostraron un nivel de significancia del 95%, siendo el valor de R2 en un nivel alto, así también el coeficiente de Durbin-Watson osciló entre 1 y 3 siendo un modelo altamente confiable.

A continuación se fundamentará teóricamente el desarrollo de la variable Presupuesto educativo, como Darville & Rodríguez (2007) señalaron que, el presupuesto está considerado como uno de los instrumentos de carácter estratégico y de una connotación política con incidencia institucional en la que se desprenden responsabilidades inherentes al Estado y de manejo gubernamental y la gestión de los recursos está estrechamente ligada a la implementación de políticas públicas y expresadas en atención a prioridades de índole gubernamental.

Wildavsky (1992) indicó es un instrumento fundamental en la organización de los procesos de gestión pública, brinda una orientación estratégica, coherente y cohesionado a las actividades en la administración pública; es por ello que, se considera como un elemento articulador de las decisiones políticas, de garantizar la gestión pública y rendición de cuentas al Estado.

Donoso, Arias & Reyes (2021) mencionaron que, el presupuesto es un tema eje vinculante de manera directa con las dimensiones del Estado, en relación directa al contenido y capacidad de acción como a las demandas de la población que aumentan constantemente en el mejoramiento de los estándares de vida de los ciudadanos.

Dávila & Sánchez (2021) sostuvieron que las entidades del Estado tienen la profunda responsabilidad de tomar las acciones pertinentes para lograr cumplir con las metas presupuestales en la reducción de las brechas educativas y brindar una educación de calidad e impulsar el compromiso de orden intersectorial de manera eficiente y de ámbito descentralizado.

Llerena (2018) indicó que, el presupuesto en las instituciones educativas requiere de un mayor nivel de manejo y control para la atención a las múltiples necesidades de la escuela, en atención a sus requerimientos para una mejor aplicación de los mismos y elevar el nivel de la calidad educativa.

Claus (2018) indicó que, el planeamiento es vinculante con el presupuesto convirtiéndose en un instrumento que posibilita la mejora en la administración de recursos financieros en materia educativa y el fortalecimiento de las capacidades institucionales; en ese sentido, ambas reflejan ser herramientas que permiten alcanzar situaciones deseadas en contexto a la línea de acción en las intervenciones de las políticas educativas.

Shack (2008) indicó que la planificación está aunado a la formulación del presupuesto en la que se procura generalmente de manera determinística lograr alcanzar los objetivos trazados mediante un conjunto de acciones y actividades planificadas; las que convergen en objetivos, metas alcanzadas y acciones en un determinado período de tiempo.

Ayón et. al (2019) señalaron que, el presupuesto gubernamental está considerada como una herramienta en la gestión pública lo que implica establecer prospectivamente los ingresos y egresos públicos, que posibilitará llevar a cabo la prestación de bienes y servicios; dando estricto cumplimiento a las políticas sociales, planes, programas, proyectos de inversión social entre otras con el propósito de satisfacer las necesidades que demanda la población.

Hanni (2019) señaló que, la inversión en el sector educación es vital para el desarrollo de un país; es por ello que, el papel que cumple la educación en la

actualidad es un proceso clave básicamente en donde la economía global y regional experimentan sustancialmente cambios que afectan la estructura productiva e inciden en el despliegue de nuevas tecnologías en constante ascenso.

Aguilar et al. (2018) indicó que, en el ámbito del servicio público se debe asegurar el derecho pleno a una educación de calidad; ya que, el propósito es el desarrollo de las capacidades de los ciudadanos para la participación en la vida de la sociedad.

Las dimensiones del presupuesto educativo en la perspectiva de Mendoza (2004) son: (i) Principio de previsión, esta orientado a la preparación anticipadamente de las acciones a ejecutarse; esta comprende la predictibilidad, los objetivos y la determinación cuantitativa; (ii) Principio de planeación, orienta a establecer las actividades concordantes con los objetivos preestablecidos; esta comprende la previsión, la flexibilidad, la unidad, la participación, la oportunidad y la racionalidad; (iii) Principio de organización, esta orientada a establecer las responsabilidades en el cumplimiento de las actividades determinadas; esta comprende el orden, el equilibrio, la claridad y la periodicidad; (iv) Principio de dirección, esta orientada a guiar y dar en énfasis en el cumplimiento de los objetivos, esta comprende la autoridad, la coordinación; y Principio de control, se establece los criterios y parámetros que permita conocer el estado en la ejecución de las actividades planificadas.

A continuación se fundamentará teóricamente el desarrollo de la variable Modernización educativa, el autor Zaconetta (2020) indicó que, la modernización del Estado esta direccionada a generar cambios esenciales en las prácticas de la administración pública a través del uso de mecanismos tecnológicos; además de introducir el desarrollo de competencias en los servidores públicos, con la finalidad de mejorar la prestación del servicio público a la ciudadanía incrementando los niveles de eficiencia, de flexibilidad y capacidad de respuesta en el ámbito de la gestión pública.

Olavarría et al. (2011) señaló que, la modernización implica un proceso de rediseñar las funciones inherentes a las instituciones públicas, con miras de poder brindar un mejor servicio en óptimas condiciones siendo una característica la flexibilidad en la manera de atender los servicios orientados a los ciudadanos; creando mecanismos pertinentes y realizando cambios en la gestión de los recursos humanos.

Casas (2012) señaló que, la modernización tiene la connotación de adaptar las acciones estratégicas las que se adaptarán a los esquemas y exigencias actuales; desde la perspectiva de la gestión pública se asocia al paradigma de la ética de los funcionarios públicos y tecnócratas; con una mirada de llevar a estándares previstos entre las que se manifiesta la eficiencia, la transparencia, la democracia, la agilidad de procesos, entre otros aspectos; es decir la gestión del estado orientado hacia la atención de los usuarios de manera efectiva y oportuna.

Alvarado y Paca (2022) señalaron que, en el campo de la gestión pública es imperiosa la necesidad de seguir reglas de buen orden, transparencia en los servidores y funcionarios públicos las que se traducen en una gestión pública con características de modernidad, eficiente y eficaz para una buena atención a los ciudadanos.

Maizondo (2020) manifestó que, la modernización del Estado es una necesidad y se debe ahondar en brindar un mayor grado de atención a los ciudadanos y en todo momento garantizar la legalidad, equidad y ética en la prestación de servicios públicos a la población básicamente a los más vulnerables.

Nieves (2013) señaló que la modernización del Estado tiene como finalidad establecer las acciones que posibiliten la buena marcha de la gestión pública en estricto respeto a las normas jurídicas que cimienten una organización sólida para la ejecución de acciones estratégicas y el control de las políticas públicas.

Lugo (2000) indicó que, la finalidad de la modernización del Estado recae en los cambios sustanciales que se deben abordar en las instituciones públicas con el

propósito de generar mejoras en los procedimientos administrativos, dar una mayor agilidad al trabajo en equipo e incrementar las capacidades de atención a los ciudadanos; teniendo en cuenta una cadena de acciones de carácter técnico y político vinculante al fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos para responder con eficiencia y responsabilidad social.

Valle (1999) indicó que, la modernización desde una perspectiva del discurso político es establecer un conjunto de acciones estratégicas que posibiliten la consolidación de una gestión pública distinta que aborde la problemática social con una mirada integradora y de dar un mayor énfasis en la ejecución de las políticas públicas.

Maguiña (2019) expresó que, un Estado moderno es aquel que se esfuerza en generar políticas públicas que tiendan a la búsqueda del desarrollo social en tanto los ciudadanos sean los directos partícipes de los cambios que se implementan y de este modo generar la competitividad que solicita la sociedad actual; de tal manera que, el servicio público logre alcanzar a las necesidades de la población y determine la satisfacción de los ciudadanos.

Las dimensiones de la Modernización educativa, están dadas por: (i) Revaloración de la carrera docente, que se posibilite el acceso a la mejora de capacidades profesionales y reconocer el esfuerzo de los docentes en actividad; (ii) Mejora en la calidad de aprendizajes, en ese sentido elevar los estándares para el logro de aprendizajes tendientes a dar una mayor oportunidad y espacios de desarrollo educativo integral; (iii) Una gestión educativa eficaz, que aborde con criterios la problemática de la escuela de manera prospectiva y buscando soluciones creativas; (iv) Cierre de brechas en infraestructura, se requiere un mayor esfuerzo en la construcción y equipamiento de instituciones educativas que respondan a los grandes retos de la educación actual; (v) Un nuevo modelo de gestión, que responda a las grandes demandas que adolece el sistema educativo que la mirada sea integradora, pertinente y que se asuman compromisos con la comunidad educativa; y (vi) Aprendizaje y currículo, es una componente esencial en el marco educativo actual; ya que, responde a las necesidades de aprendizajes

de los estudiantes y a un perfil de egreso dotado con el desarrollo de competencias y capacidades inherentes a un mundo globalizado.

Abanto (2021) señaló que, que en la actualidad la cooperación entre las instituciones públicas y poderes del Estado es débil, generándose una leve modernización del Estado, que razón es de mejorar los compromisos de atención con la ciudadanía en pro de elevar la calidad de vida de la población.

Machín et al. (2019) aportaron que, la modernización del Estado es factor determinante para la buena marcha de las organizaciones públicas y que se enfocan desde las perspectivas como la posburocracia, que implica generar cambios en los modelos desfasados de la administración pública; la nueva gestión pública, que inicia con las demandas de atención a los ciudadanos con servicios más eficientes y pertinentes; finalmente la gestión dirigida al servicio público, que agruparía los principios básicos que establecen el buen gobierno.

PCM (2017) señaló que, los ciudadanos necesitan de un Estado moderno que se encuentre al servicio de la población brindando servicios de públicos de calidad en la que se refleje a través de derechos básicos, esto implica llevar acabo un proceso de transformación de enfoque y la práctica de una gestión pública orientada al ciudadano que requiere de un nivel de eficiencia y transparente que se posibilite la rendición de cuentas de sus acciones de gobierno.

Es por ello, que el proceso de modernización del Estado urge de cambios en la naturaleza estructural y organizacional que propenda el logro de objetivos estratégicos según los planes de desarrollo nacional y contribuya a la mejor atención de los ciudadanos en pos de buscar justicia, equitatividad, transparencia, legalidad; en tal sentido se cumpla con los principios establecidos de la carta magna.

En tal sentido, las organizaciones públicas deben establecer un conjunto de normativas que confluyan en otorgar a los ciudadanos las competencias para el ejercicio de sus derechos y atribuciones pertinentes; para lo cual los gestores

públicos deben estar preparados y capacitados en la implementación de nuevos sistemas y perfiles en atención a los grandes cambios que se visualiza en el entorno de la gestión pública.

IDEA (2005) manifestó que, existen clases de reforma del Estado y esta se puede implementar mediante: (i) Una reforma sustancial, que conlleva a un conjunto de decisiones que pone énfasis en la transformación del contenido de la gestión pública movilizándolo sus propósitos, finalidades, objetivos y alcances de la misma; y (ii) Una reforma institucional, estas afectarían el diseño organizacional y la manera de su funcionamiento de los estamentos del Estado.

Asinelli et al. (2008) sustentó que, el Estado debe desarrollar enfoques que están condicionadas a las necesidades de establecer estrategias de implementación de la modernización del Estado; por ello se circunscribe a un determinado contexto que se caracteriza por el incremento acelerado del proceso inherente a la globalización que afecta seriamente a la sociedad actual y la redefinición de criterios de interrelación con los ciudadanos; tal es así que esta expansión de las TICs posibilita la interacción entre los ciudadanos que incorporen a través de estos medios sus demandas pertinentes y adecuadamente fundamentadas. Formalmente la modernización del Estado se asocia a la reestructuración de las funciones públicas adicionadas con los cambios que se perciben en la actualidad y el reajuste a las normativas que viabilicen las acciones de los diversos entes públicos cuyo propósito se centra en el servicio público.

En ese sentido se deben abordar políticas públicas que tiendan a priorizar proyectos educativos y que cuenten básicamente con un presupuesto que fortalezca las acciones educativas y que brinde una mayor posibilidad de desarrollar actividades en bien de los educandos; así también la infraestructura de las escuelas requieren de una atención urgente y sobretodo que brinde seguridad a la comunidad educativa; en vista de lo manifestado el trabajo educativo es complejo y requiere de la atención del Estado a través de sus órganos respectivos asumiendo el reto de mejora continua y en una perspectiva de desarrollo integral de la educación en todos sus aspectos consustanciales.

Pasco (2015) la modernización del Estado requiere la implementación de políticas en la gestión pública que posibilite la optimización de los procesos y brinde agilidad a los mismo, para ello se deben de aunar los mejores esfuerzos tanto a mediano y largo plazo, esto probablemente trascienda a varios gobiernos con el propósito de alcanzar las metas propuestas. Asimismo García & García (2010) los procesos de innovación en el estado requiera de llevar a cabo una serie de reformulaciones dentro de la perspectiva del marco legal, la capacitación de funcionarios y servidores públicos, la adecuación de las estructuras organizativas, el fomento de los procesos de coordinación y un estrecho trabajo de equipo para asegurar una óptima toma de decisiones.

Catlaw & Sandberg (2014) señaló que la transparencia de las acciones de los funcionarios públicos es una tarea permanente y los portales de transparencia deben brindar la información a los usuarios de manera dinámica; en ese sentido es muy valioso la información que se produce como también el acceso de la misma a los ciudadanos.

Aguilar (2006) respecto a la modernización del Estado en cuanto a la óptica de las TICs, esta posibilita un mejor mecanismo de prestación de servicios a los ciudadanos, agilizando de manera efectiva los procedimientos administrativos y del mismo modo disminuyendo los costos para el Estado, debido a la gran demanda de los usuarios; se hace necesario contar con plataformas de atención electrónica con miras a efectivizar y brindar soluciones a la problemática actual.

Delgado (2022) la modernización de la gestión pública compromete una serie de instancias a nivel nacional, regional y local cada una de estas con sus respectivas funciones y atribuciones que tienen como objetivo favorecer e implementar los procesos de gestión acorde a los cambios pertinentes y relevantes del contexto actual para lograr un mayor nivel en la ejecución de acciones y aportando a través de la eficiencia una mejor calidad de atención a los ciudadanos. Mejía (2021) precisó que la implementación de los procesos de modernización es vital para la adecuada gestión pública y es concomitante con las exigencias del mundo actual en la era de la digitalización e inteligencia artificial.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Delgado et al. (2010), el desarrollo investigativo trasciendo como un aporte esencial a la comprensión de los fenómenos sociales y mejora de los procesos procesos de gestión; en ese sentido la investigación es básica ya que se orienta a brindar fundamentos teóricos en términos de constructos que servirá de base a futuros estudios. Asimismo, el diseño es no experimental debido a que no se realizó manipulación alguna de la variable de estudio. Es valioso el aporte que se brinda ya que posibilitará la formulación de políticas públicas que incidan de manera directa en la toma de decisiones de orden social y cuyo requerimiento es fundamental al momento del establecimiento de acciones pertinentes.

3.2. Operacionalización de variables

Variable 1: Presupuesto educativo

Definición conceptual: Paredes (2006) indicó que, el presupuesto público es un instrumento que se emplea en las instituciones del Estado, tiene como propósito la implementación de las diversas políticas públicas y atender las necesidades que demanda la población a través de bienes y servicios; considerado este proceso como competencia del Estado.

Definición operacional: Lalangui (2018) señaló que, el presupuesto es una expresión monetaria que formulan las instituciones públicas, posibilitando la gestión de los planes y actividades del Estado.

Variable 2: Modernización del Estado

Definición conceptual: PCM (2013) indicó que, la modernización del Estado en lo referente a la gestión pública es un proceso de cambio que tiende a actualizar sus procedimientos, organización y estructuración de las funciones del Estado de modo que se contribuya a prestar un óptimo nivel de servicios a la ciudadanía.

Definición operacional: Delgado (2018) indicó que, la modernización del Estado está constituido por un conjunto de dimensiones e indicadores específicos tales como: políticas públicas, presupuestos por resultados, estructuras organizativas, métodos informáticos.

3.3. Población y muestra

En el estudio la población estuvo comprendida por 200 servidores públicos que laboran a nivel de una Ugel de Comas, en ese sentido Rodríguez (2005) manifestó que, la población esta dada por un conjunto de elementos que poseen características similares. Asimismo, la muestra de estudio estuvo conformada por 122 servidores públicos de la Ugel, en ese sentido Hernández (2014) señaló que, la muestra es una parte representativa de la población y permite realizar la inferencia acerca de la misma. Malhotra (2008) indicó que el muestreo aleatorio consiste en seleccionar a los elementos de la muestra de manera aleatoria, ya que todos los componentes tienen la probabilidad de ser elegido para el estudio.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Tenemos que Carrasco (2017) indicó que, la investigación es un proceso para conocer la realidad y sus características inherentes a esta, en tanto las técnicas que se empleó en el estudio fue de carácter observacional y la recolección de datos fue a través de la encuesta, siendo el instrumento el cuestionario como un elemento sustancial para el registro de las respuestas de los encuestados en la escala de medición de Likert. En relación al proceso de validez, fue necesario para determinar que los items respondan óptimamente y se ajusten a los constructos empleados para los objetivos propuestos. Siendo también, la confiabilidad un elemento sustancial para la determinación de la consistencia interna del instrumento, hecho que se realizó a través de la técnica Alfa de Cronbach. (Hernández et al., 2018).

Tabla 1.

Validación de instrumentos

Experto	Suficiencia	Aplicable
Dr. Lizandro Crispín, Rommel	Si	Si
Dra. Yolanda Josefina Huayta Franco	Si	Si
Dr. Farfán Pimentel, Johnny Félix	Si	Si

Tabla 2.

Fiabilidad de las variables de estudio

Variable	Coeficiente	N
Presupuesto educativo	0,797	25
Modernización	0,802	25

Podemos observar que el coeficiente se obtuvo $\text{Alfa} > 0,7$ por lo que podemos concluir que la forma de medir nuestras variables es válida para su aplicación en campo.

3.5. Procedimientos

Asimismo, Sabino (1992), indicó que para llevar a cabo la tarea de recolección de datos exige al investigador organizarse y establecer adecuadamente sus objetivos de estudio a la vez que esta etapa requiere del dominio de métodos para el procesamiento de toda la masa de puntuaciones obtenidas en el trabajo de campo; se deben integrar un esquema planificado y bien estructurado para obtener la mejor información de los datos recolectados. Los procedimientos se enmarcan como uno de los aspectos vitales en el proceso de construcción del conocimiento, mediados por un conjunto de pasos cuyo sustento está en el método científico y cuya prevalencia se extiende en el corpus investigativo.

3.6. Métodos de análisis de datos

En la investigación se emplearon métodos teóricos que sirvieron de sustento en la revisión de literatura y que permitió ahondar en las teorías científicas de los constructos de investigación, de tal manera que el método de análisis-síntesis, método de inducción-deducción, método histórico-lógico sirvieron de base en la construcción de las ideas esenciales. En cuanto a los métodos empíricos posibilitaron llevar a la práctica los sustentos teóricos entre estas se tuvo el método de encuesta, el método de la observación, el método de sondeo de datos básicamente utilizados en es estudio. Así también el método estadística, fue la base para llevar a cabo el procesamiento cuantitativo de los datos y que brindó luces muy importantes en el trabajo de investigación, permitió tener una mirada amplia de la problemática estudiada.

3.7. Aspectos éticos

En ese sentido, la ética aplicada a la investigación implica una actitud de respecto a las teorías empleadas en el desarrollo de la pesquisa, en ese tono de ideas los principios de la transparencia de la información es un elemento vital, el principio de no maleficencia cuidando rigurosamente los riesgos que afectaran a los individuos involucrados en la investigación. Los aspectos éticos trascienden la investigación debido a que es un pilar fundamental en el proceso de desarrollo investigativo y que atañe la buena conducta del investigador para brindar a la comunidad científico las evidencias que servirán de apoyo a futuros estudios. En ese sentido, se empleó la aplicación de normas técnicas de redacción APA, se referenciaron los autores de artículos científicos y de la revisión de literatura con la finalidad de brindar la transparencia de la información utilizada. Se cuidó los datos de los participantes con miras a mantener un riguroso manejo de la información.

IV. RESULTADOS

Estadística descriptiva

Tabla 3.

Distribución de frecuencias de la variable 1 presupuesto educativo

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	31	25,4
	Regular	84	68,9
	Eficiente	7	5,7
	Total	122	100,0

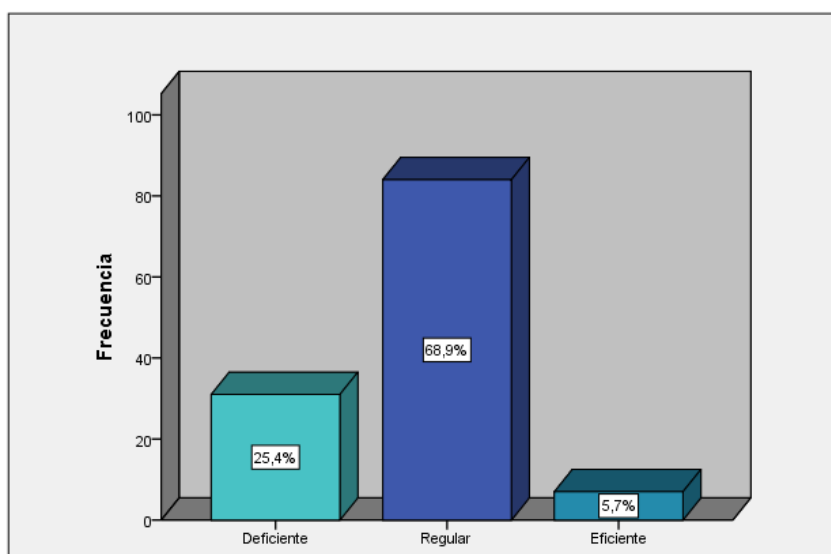


Figura 1. Distribución de frecuencias de presupuesto educativo

Interpretación:

La tabla 3 y la figura 1 se evidencia que, en el Presupuesto educativo el 68,9% consideró es regular, así también el 25,4% es deficiente mientras que el 5,7% consideró eficiente según la información recogida.

Tabla 4.

Distribución de frecuencias del principio de previsión de la variable presupuesto

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	11	9,0
	Regular	66	54,1
	Eficiente	45	36,9
	Total	122	100,0

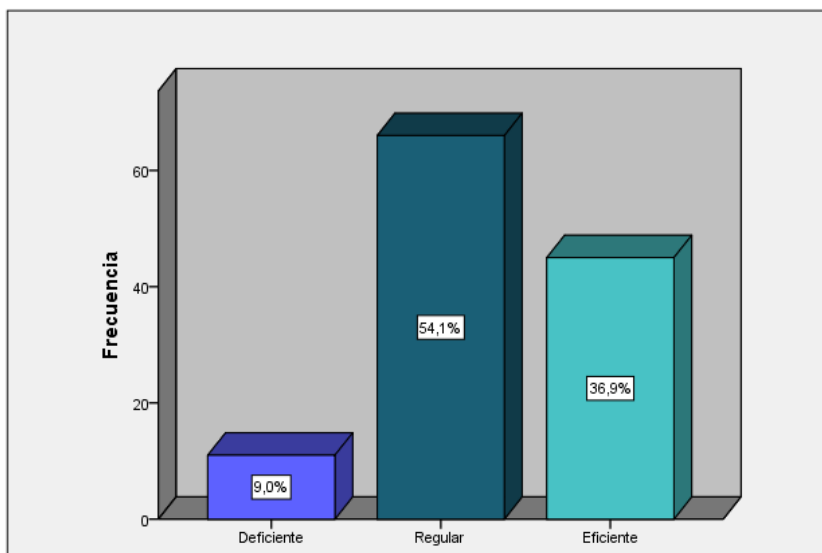


Figura 2. Distribución porcentual del principio de previsión

Interpretación:

De la tabla 4 y figura 2 se evidencia que el 54,1 % manifestó que el principio de previsión es regular, el 36,9% es eficiente y el 9,0% es deficiente. Este principio nos permite comprender que a nivel del presupuesto se deben prever el conjunto de acciones que se realizarán en un determinado horizonte de tiempo específico.

Tabla 5.

Distribución de frecuencias del principio de planeación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	11	9,0
	Regular	71	58,2
	Eficiente	40	32,8
	Total	122	100,0

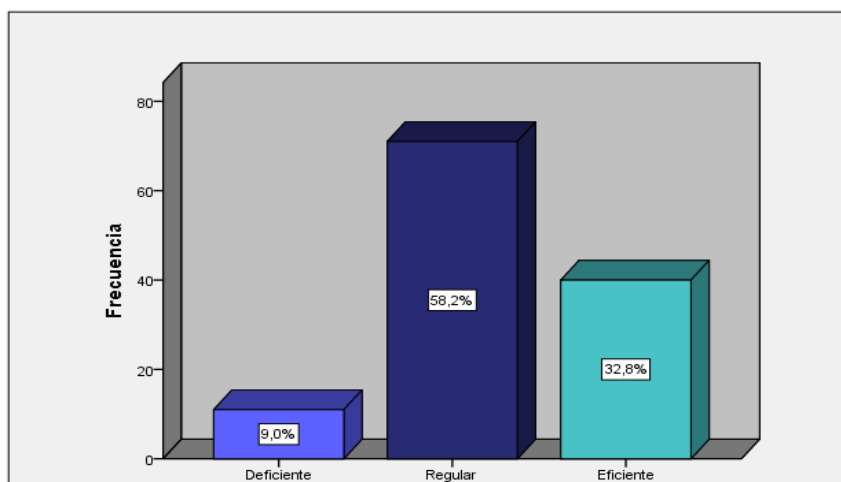


Figura 3. Distribución porcentual del principio de planeación

Interpretación:

De la tabla 5 y figura 3 se evidencia que, el 58,2 % manifestó que el principio de planeación es regular, mientras el 32,8% es eficiente y el 9,0% manifestó que es deficiente. El hecho presupuestario debe responder básicamente a objetivos establecidos en planes y programas que responda a la demanda educativa.

Tabla 6.

Distribución de frecuencias del principio de organización

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	10	8,2
	Regular	74	60,7
	Eficiente	38	31,1
	Total	122	100,0

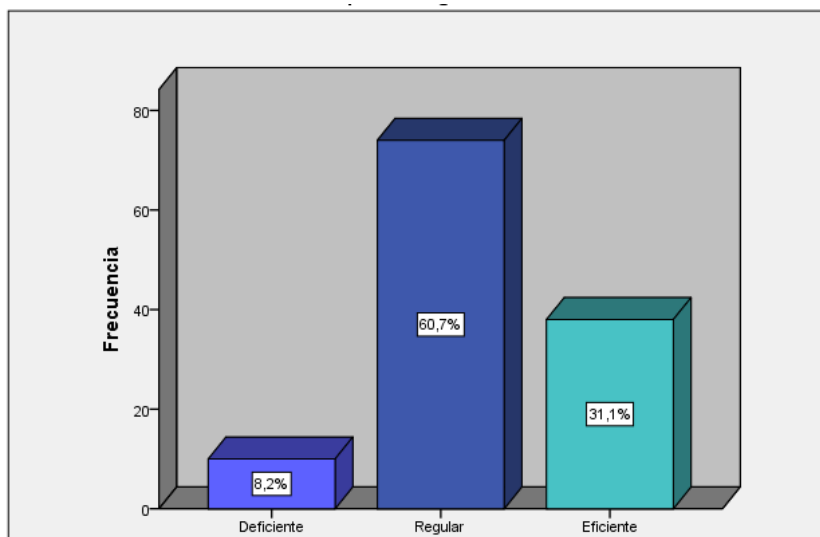


Figura 4. Distribución porcentual del principio de organización

Interpretación:

De la tabla 6 y figura 4 se evidenció que, el 60,7 % manifestó que el principio de organización es regular, el 31,1% es eficiente y el 8,2% es deficiente. El principio de organización establece de que manera se tienen que priorizar el conjunto de acciones a aplicar, asimismo los elementos con que se cuenta y sobre esa base establecer criterios claros, precisos y coherentes en su instrumentación.

Tabla 7.

Distribución de frecuencias del principio de dirección

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	12	9,8
	Regular	74	60,7
	Eficiente	36	29,5
	Total	122	100,0

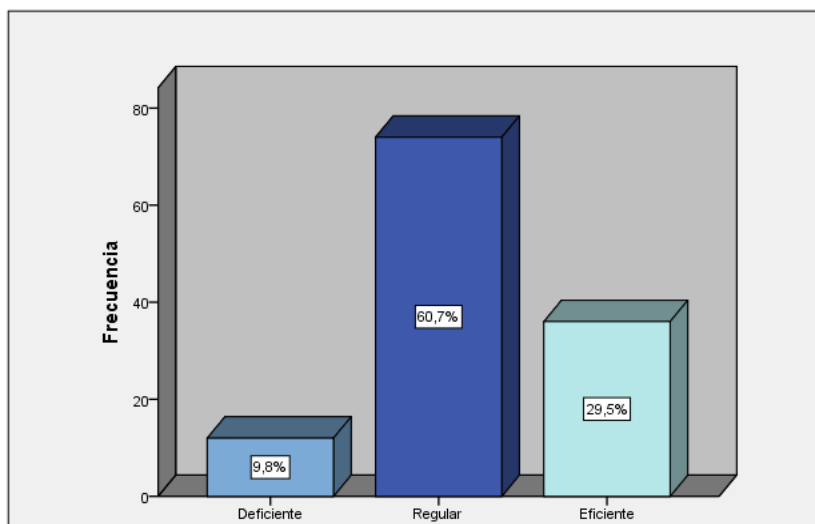


Figura 5. Distribución porcentual del principio de dirección

Interpretación:

De la tabla 7 y figura 5 se evidencia que, el 60,7 % manifestó que el principio de dirección es regular, el 29,5% es eficiente y el 9,8% es deficiente. Este principio permite establecer el norte de los objetivos que se plantearon en los planes y programas a implementarse en el sector educativo y deben guardar congruencia con las acciones ejecutadas.

Tabla 8.

Distribución de frecuencias del principio control

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	9	7,4
	Regular	86	70,5
	Eficiente	27	22,1
	Total	122	100,0

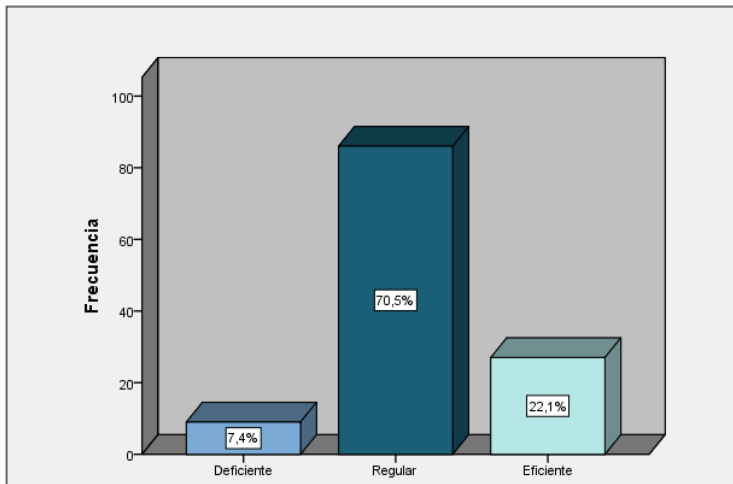


Figura 6. Distribución porcentual del principio de control

Interpretación:

De la tabla 8 y figura 6, se evidencia que, el 70,5% manifestó que el principio de control es regular, el 22,11% es eficiente y el 7,4% es deficiente. En este principio de control evidencia que las acciones deben estar encaminadas a la consecución de los objetivos planteadas y que el control interno y la evaluación permanente son tareas constantes que se deben llevar a cabo.

Tabla 9.

Distribución de frecuencia de la variable 2 modernización

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	13	10,7
	2	80	65,6
	3	29	23,8
	Total	122	100,0

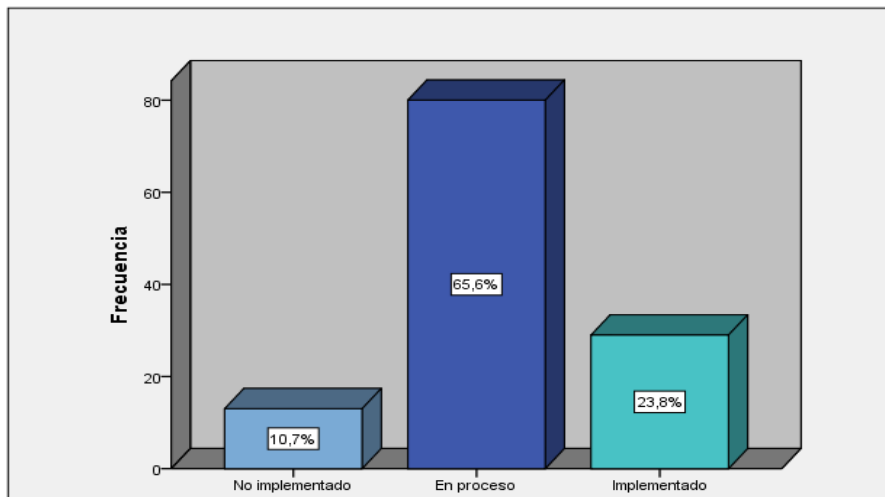


Figura 7. Distribución porcentual de la variable modernización

Interpretación:

De la tabla 9 y figura 7 se evidencia que, el 65,6 % manifestó que la modernización está en proceso, mientras el 23,8% está implementada y el 10,7% no está implementada.

Tabla 10.

Distribución de frecuencia de la dimensión revalorización de carrera docente

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En proceso	57	46,7
	Implementado	65	53,3
	Total	122	100,0

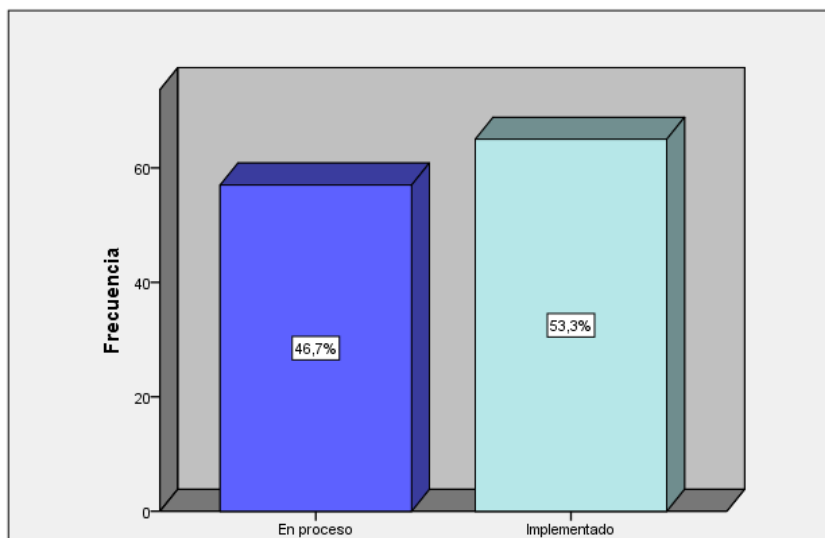


Figura 8. Distribución porcentual de la dimensión revalorización de la carrera docente

Interpretación:

De la tabla 10 y figura 8 se evidencia que, según la opinión de los encuestados el 53,3% manifestó que la dimensión revalorización de la carrera docente, está implementada, mientras el 46,7% está en proceso. En la actualidad la carrera docente exige de una formación y desarrollo profesional respecto a la gestión de los aprendizajes y de estrategias de enseñanza, ello requiere un esfuerzo importante de los maestros preparándose de manera permanente a través de capacitaciones y especializaciones para brindar un mejor servicio a la comunidad educativa.

Tabla 11.

Distribución de frecuencia de la dimensión calidad de los aprendizajes

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No implementado	7	5,7
	En proceso	76	62,3
	Implementado	39	32,0
	Total	122	100,0

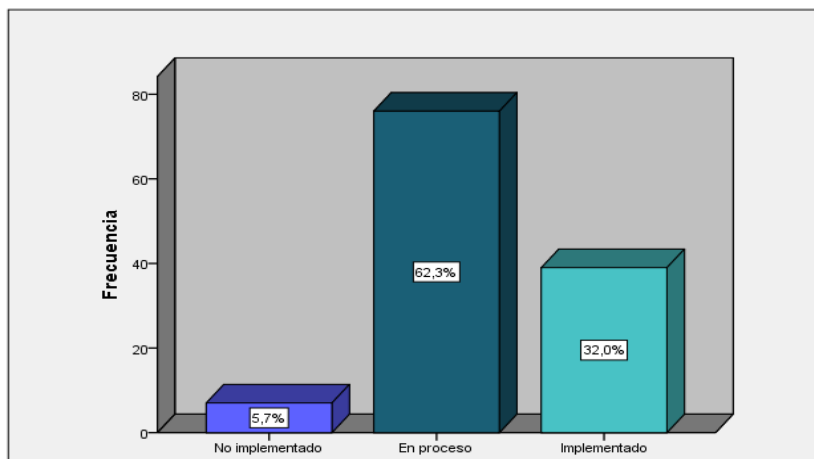


Figura 9. Distribución porcentual de la dimensión calidad de los aprendizajes

Interpretación:

De la tabla 11 y figura 9 se evidencia el 62,3% manifestó que la dimensión calidad de los aprendizajes está en proceso, el 32,0% está implementada y el 5,7% no está implementada. La calidad de los aprendizajes es uno de los ejes fundamentales de la política educativa y se basa en el desarrollo de los saberes de los estudiantes, en tal sentido se deberá fortalecer esta dimensión a través de acciones y planes de trabajo que coadyuve a dicho propósito.

Tabla 12.

Distribución de frecuencia de la dimensión gestión

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No implementado	11	9,0
	En proceso	66	54,1
	Implementado	45	36,9
	Total	122	100,0

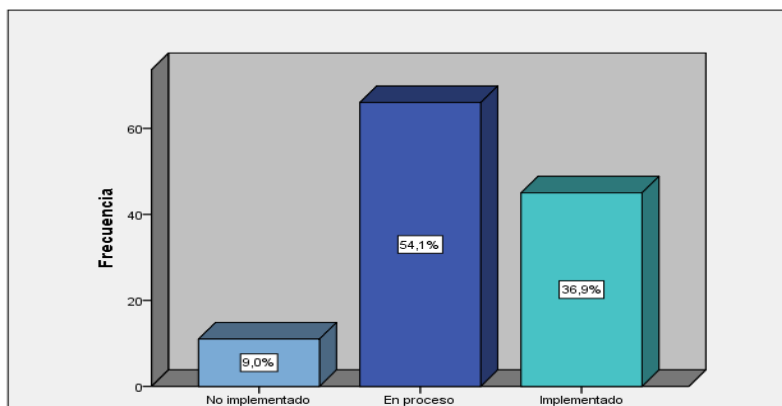


Figura 10. Distribución porcentual de la dimensión gestión

Interpretación:

De la tabla 12 y figura 10 se evidencia que el 54,1% manifestó que la dimensión gestión está en proceso, el 36,9% está implementada y el 9,0% no está implementada.

Tabla 13.

Distribución de frecuencia de la dimensión infraestructura educativa

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No implementado	46	37,7
	En proceso	64	52,5
	Implementado	12	9,8
	Total	122	100,0

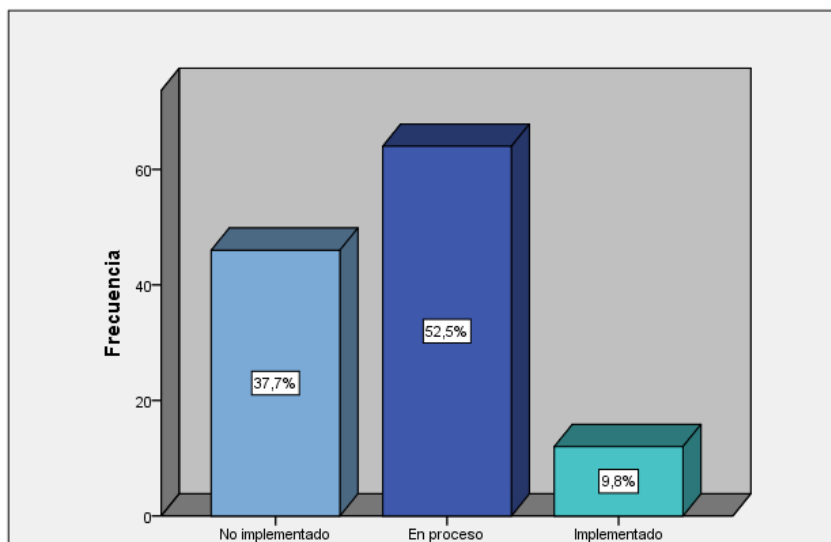


Figura 11. Distribución porcentual de la dimensión infraestructura educativa

Interpretación:

De la tabla 13 y figura 11 se evidencia que el 52,5% manifestó que la dimensión infraestructura educativa, está en proceso, el 37,7% no está implementada y el 9,8% está implementada.

Tabla 14.

Comparación de la variable Presupuesto educativo y la modernización educativa

			Modernización educativa			Total
			No implementado	En proceso	Implementado	
Presupuesto educativo	Deficiente	Recuento	12	18	1	31
		% dentro de Presupuesto educativo	38,7%	58,1%	3,2%	100,0%
	Regular	Recuento	1	62	21	84
		% dentro de Presupuesto educativo	1,2%	73,8%	25,0%	100,0%
	Eficiente	Recuento	0	0	7	7
		% dentro de Presupuesto educativo	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
	Total	Recuento	13	80	29	122
		% del total	10,7%	65,6%	23,8%	100,0%

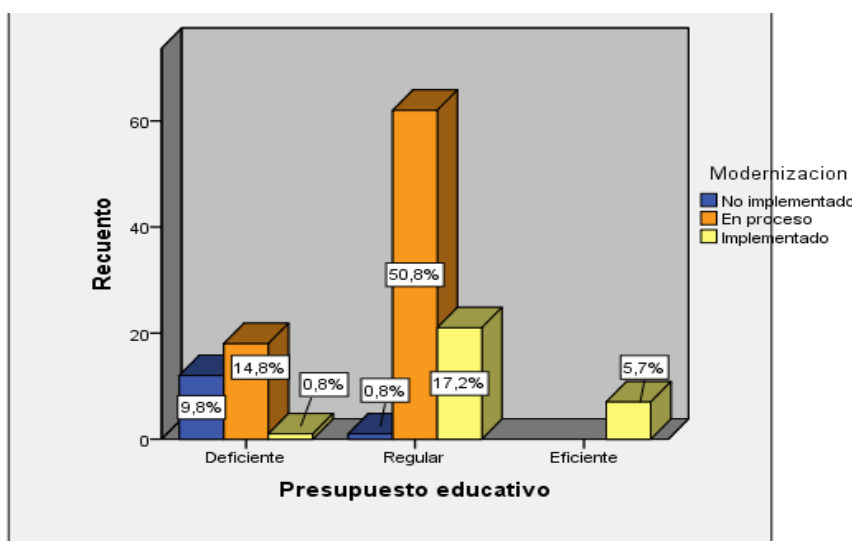


Figura 12. Distribución porcentual de las variables presupuesto y modernización educativa

Interpretación:

Según la tabla 14 y la figura 12 comparando las variables presupuesto educativo es regular en un 73,8% y modernización se encuentra en proceso en esa misma proporción porcentual.

Prueba de normalidad

H_0 La distribución de los elementos tiene normalidad

H_a La distribución de los elementos no tiene normalidad

Tabla 15.

Prueba K-S

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto educativo	,392	122	,000
Modernización	,353	122	,000

De acuerdo con la tabla 15 por el valor de $p < 0,05$ por lo tanto se concluye que la distribución de los datos no se distribuye normalmente, según K-S; para la variable Presupuesto educativo. Según la prueba de K-S, el valor de $p < 0,05$ así también la distribución no es normal para el constructo Modernización.

Tabla 16.

Contrastación de Hipótesis

Variable/ Dimensión	Modernización	Rho de Spearman	α	p-valor	Hipótesis nula	Hipótesis alterna	Decisión estadística
Presupuesto educativo	Se correlaciona	Rho=0,564	0,05	p=0,000	Se rechaza	Se acepta	p=0,000< α
Principio de previsión	Se correlaciona	Rho=0,593	0,05	p=0,000	Se rechaza	Se acepta	p=0,000< α
Principio de planeación	Se correlaciona	Rho=0,500	0,05	p=0,000	Se rechaza	Se acepta	p=0,000< α
Principio de organización	Se correlaciona	Rho=0,531	0,05	p=0,000	Se rechaza	Se acepta	p=0,000< α
Principio de dirección	Se correlaciona	Rho=0,527	0,05	p=0,000	Se rechaza	Se acepta	p=0,000< α
Principio de control	Se correlaciona	Rho=0,665	0,05	p=0,000	Se rechaza	Se acepta	p=0,000< α

Interpretación:

Hg: De la contrastación estadística de la hipótesis se obtuvo como resultante una $\rho=0,564$; $p=0,000<0,05$; en consecuencia se corrobora que, el presupuesto educativo se correlaciona con la modernización en una Ugel de Comas; siendo una correlación de tipo moderada, positiva y significativa.

H1: De la contrastación estadística de la hipótesis se obtuvo como resultante una $\rho=0,593$; $p=0,000<0,05$; en consecuencia se corrobora que, el principio de previsión se correlaciona con la modernización en una Ugel de Comas; siendo una correlación de tipo moderada, positiva y significativa.

H2: De la contrastación estadística de la hipótesis se puede advertir que se obtuvo como resultante una $\rho=0,500$; $p=0,000<0,05$; en consecuencia se corrobora que, el principio de planeación se correlaciona con la modernización en una Ugel de Comas; siendo una correlación de tipo moderada, positiva y significativa.

H3: De la contrastación estadística de la hipótesis se puede advertir que se obtuvo como resultante una $\rho=0,531$; $p=0,000<0,05$; en consecuencia se corrobora que, el principio de organización se correlaciona con la modernización en una Ugel de Comas; siendo una correlación de tipo moderada, positiva y significativa.

H4: De la contrastación estadística de la hipótesis se puede advertir que se obtuvo como resultante una $\rho=0,527$; $p=0,000<0,05$; en consecuencia se corrobora que, el principio de dirección se correlaciona con la modernización en una Ugel de Comas; siendo una correlación de tipo moderada, positiva y significativa.

H5: De la contrastación estadística de la hipótesis se puede advertir que se obtuvo como resultante una $\rho=0,665$; $p=0,000<0,05$; en consecuencia se corrobora que, el principio de control se correlaciona con la modernización en una Ugel de Comas; siendo una correlación de tipo moderada, positiva y significativa.

V. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos para la hipótesis general un valor de correlación = 0,564 y cuyo p-valor= 0,000 es menor que $\alpha=0,05$. Por lo se acepta la H_a y se rechaza el H_o . En conclusión, se determina que existe una relación positiva moderada entre las variables de presupuesto educativo y la modernización; en tal sentido concordamos con Vélez (2017) señaló que, el presupuesto en la hacienda pública tiene una gran incidencia en la aplicación de las políticas que buscan hacer más eficiente y eficaz las acciones de gobierno en torno a la mejora de las condiciones de vida de la población y en atención a los criterios técnicos financieros y la ejecución de un presupuesto basado en resultados logrados. Indicó que, existe las correlaciones entre el presupuesto y la independencia financiera de 0,88; dimensión de observaciones de 0,74; dimensión de deuda pública de 0,39; dimensión de información presupuestal de 0,288.

Asi también concordamos con Sánchez (2016), indicó que, el presupuesto por resultado posibilita que su manejo sea eficiente y cuya planificación se realice con la metodología del marco lógico; asimismo, este tipo de planificación debe coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos establecidos en las instituciones públicas. En ese sentido, Rosa (2015) señaló que, la inversión en proyectos sociales tiene como objetivo sustancial atender las demandas de la población generando la atención a sectores prioritarios como la salud, educación, infraestructura básica entre otros. Los resultados obtenidos fueron que, el presupuesto de inversión en el sector público de la educación en construcción y equipamiento siendo el 32% en el primer tramo y de 44% en el segundo tramo. Se concluyó que, los presupuestos de inversión pública tiene una ostensible participación en servicios básicos educativos para la construcción y mejoramiento del equipamiento educativo.

Asimismo se concuerda con Rodriguez & Gonzales (2013), señaló que, el Estado a través de las instituciones públicas tienen la misión de atender las necesidades de la población mediante servicios, no obstante en el ambito educativo de la educación superior se deben realizar el gasto público con eficiencia de la manera tal que se refleje en el logro de objetivos previstos y asignados en aplicación

a la gestión presupuestaria; en tal sentido las acciones gubernamentales están orientadas a brindar mayores posibilidades a los estudiantes de las instituciones universitarias y responder a los grandes retos que impone la realidad educativa a nivel superior. Los resultados fueron que, en la Universidad de Cartagena tuvo un incremento de 2,8% y un decremento de 5,65% en sus gastos respectivamente. Se concluyó que, el gasto público debe ser eficiente en atención a las demandas propuestas por el sistema universitaria colombiano. Como también, Mora (2012), señaló que, el presupuesto es un instrumento de carácter técnico, económico y político que expresa de manera cuantitativa la expresión de contribución de los ciudadanos y a la vez la redistribución de los mismos a la generación de beneficios en atención a la demanda social; así también es un acto de preveer las necesidades sustanciales de brindar los servicios públicos por parte del Estado. Los resultados mostraron que el 36% utiliza el marco lógico para la programación presupuestal, el 35% requiere capacitación en técnicas presupuestales, el 35% es lograr eficiencia y eficacia en las acciones de gestión pública. Se concluyó que, el presupuesto basado en resultados es esencial para las acciones de planificación estratégica.

Así también concordamos con Inocente (2018), indicó que, el proceso de modernización del Estado es uno de los grandes retos que se vislumbra en la actualidad, se deben generar las condiciones básicas que posibiliten una articulación de las instituciones públicas a efectos de establecer una organicidad y acercar a los ciudadanos los servicios acotando las brechas existentes. Entre tanto, Rivas (2015) señaló que, en la actualidad el manejo del presupuesto en las instituciones educativas implica un conocimiento técnico por el grado de complejidad de las actividades que se desarrollan desde la perspectiva administrativa y el nivel de responsabilidades que de ella se desprende; asimismo la gestión financiera viene hacer parte inherente del manejo de recursos económicos para la atención de los diversos proyectos en las que se ejecutan y muchas veces los resultados esperados no son los más óptimos. Los resultados mostraron un valor de Chi-cuadrada=20,80 y un valor de confianza del 95% que aseveraron la correlación estadística entre el presupuesto y la gestión financiera de manera directa y significativa. En ese mismo sentido, Escobar y Hermoza (2015) señaló que, el presupuesto por resultados es una estrategia orientada a impulsar

de manera específica la atención de los requerimientos de la población al desarrollo de proyectos cuya incidencia genere la mejora de la calidad de vida, para lo cual se requiere del compromiso de las instituciones públicas en la implementación y la rendición de cuentas. Los resultados obtenidos con la correlación de Pearson fueron de $r=0,62$ y un coeficiente de determinación $r^2=0,38$.

Adicionalmente se concuerda con Perea (2014) señaló que, las competencias de los servidores públicos son esencial para la buena marcha de las instituciones del Estado, ya que se debe de empoderar de las capacidades para asumir los grandes retos en términos de elevar la eficiencia y eficacia de los procesos para la toma de decisiones. En virtud de los sistemas informáticos como el SIAF posibilita realizar la gestión en sus diversos módulos contables para la obtención de información en un tiempo que posibilite realizar los análisis contables y financieros sin más contratiempos y una mejor manera de controlar la ejecución de gastos en el sector público. Los resultados mostraron según la prueba Z con un valor de -0,492 en conocimientos de buenas prácticas; $Z=2,631$ es alto en habilidades de aplicación de buenas prácticas y $Z=2,806$ es alto para las actitudes en buenas prácticas. Del mismo modo, Neyra (2012) señaló que, el presupuesto público es una herramienta esencial para el proceso de planificación y asignación de recursos del Estado para las múltiples acciones que se desarrolla a nivel público, en esta se establecen las prioridades de las dependencias estatales y se vigoriza básicamente aquellas que demanda la población en atención a los servicios públicos que brinda el Estado. Es por ello que, el presupuesto se basa en las proyecciones económicas en virtud a la información histórica precedente que permite conocer la evolución en el ámbito de la inversión social como la lucha contra la pobreza. Los resultados mostraron un nivel de significancia del 95%, siendo el valor de R^2 en un nivel alto, así también el coeficiente de Durbin-Watson osciló entre 1 y 3 siendo un modelo altamente confiable.

Se concuerda con Darville & Rodríguez (2007) señalaron que, el presupuesto está considerado como uno de los instrumentos de carácter estratégico y de una connotación política con incidencia institucional en la que se desprenden responsabilidades inherentes al Estado y de manejo gubernamental y

la gestión de los recursos públicos. Como también Wildavsky (1992) indicó es un instrumento fundamental en la organización de los procesos de gestión pública, brinda una orientación estratégica, coherente y cohesionado a las actividades en la administración pública; es por ello que, se considera como un elemento articulador de las decisiones políticas, de garantizar la gestión pública y rendición de cuentas al Estado. Así también Donoso, Arias & Reyes (2021) mencionaron que, el presupuesto es un tema eje vinculante de manera directa con las dimensiones del Estado, en relación directa al contenido y capacidad de acción como a las demandas de la población que aumentan constantemente en el mejoramiento de los estándares de vida de los ciudadanos.

Se coincide con Dávila & Sánchez (2021) sostuvieron que las entidades del Estado tienen la profunda responsabilidad de tomar las acciones pertinentes para lograr cumplir con las metas presupuestales en la reducción de las brechas educativas y brindar una educación de calidad e impulsar el compromiso de orden intersectorial de manera eficiente y de ámbito descentralizado. Es por ello que, Llerena (2018) indicó que, el presupuesto en las instituciones educativas requiere de un mayor nivel de manejo y control para la atención a las múltiples necesidades de la escuela, en atención a sus requerimientos para una mejor aplicación de los mismos y elevar el nivel de la calidad educativa. Como también Claus (2018) indicó que, el planeamiento es vinculante con el presupuesto convirtiéndose en un instrumento que posibilita la mejora en la administración de recursos financieros en materia educativa y el fortalecimiento de las capacidades institucionales; en ese sentido, ambas reflejan ser herramientas que permiten alcanzar situaciones deseadas en contexto a la línea de acción en las intervenciones de las políticas educativas.

A su vez Shack (2008) indicó que la planificación está aunado a la formulación del presupuesto en la que se procura generalmente de manera determinística lograr alcanzar los objetivos trazados mediante un conjunto de acciones y actividades planificadas; las que convergen en objetivos, metas alcanzadas y acciones en un determinado período de tiempo. En ese contexto Ayón et. al (2019) señalaron que, el presupuesto gubernamental está considerada como

una herramienta en la gestión pública lo que implica establecer prospectivamente los ingresos y egresos públicos, que posibilitará llevar a cabo la prestación de bienes y servicios; dando estricto cumplimiento a las políticas sociales, planes, programas, proyectos de inversión social. Asimismo, Hanni (2019) señaló que, la inversión en el sector educación es vital para el desarrollo de un país; es por ello que, el papel que cumple la educación en la actualidad es un proceso clave básicamente en donde la economía global y regional experimentan sustancialmente cambios que afectan la estructura productiva e inciden en el despliegue de nuevas tecnologías en constante ascenso. Aguilar et al. (2018) indicó que, en el ámbito del servicio público se debe asegurar el derecho pleno a una educación de calidad; ya que, el propósito es el desarrollo de las capacidades de los ciudadanos para la participación en la vida de la sociedad.

Se coincide con Zaconetta (2020) indicó que, la modernización del Estado esta direccionada a generar cambios esenciales en las prácticas de la administración pública a través del uso de mecanismos tecnológicos; además de introducir el desarrollo de competencias en los servidores públicos. Olavarría et al. (2011) señaló que, la modernización implica un proceso de rediseñar las funciones inherentes a las instituciones públicas, con miras de poder brindar un mejor servicio en óptimas condiciones siendo una característica la flexibilidad en la manera de atender los servicios orientados a los ciudadanos. Casas (2012) señaló que, la modernización tiene la connotación de adaptar las acciones estratégicas las que se adaptarán a los esquemas y exigencias actuales; desde la perspectiva de la gestión pública se asocia al paradigma de la ética de los funcionarios públicos y tecnócratas; con una mirada de llevar a estándares previstos entre las que se manifiesta la eficiencia, la transparencia, la democracia, la agilidad de procesos, entre otros aspectos; es decir la gestión del estado orientado hacia la atención de los usuarios de manera efectiva y oportuna.

Alvarado y Paca (2022) señalaron que, en el campo de la gestión pública es imperiosa la necesidad de seguir reglas de buen orden, transparencia en los servidores y funcionarios públicos las que se traducen en una gestión pública con características de modernidad, eficiente y eficaz para una buena atención a los

ciudadanos. Maizondo (2020) manifestó que, la modernización del Estado es una necesidad y se debe ahondar en brindar un mayor grado de atención a los ciudadanos y en todo momento garantizar la legalidad, equidad y ética en la prestación de servicios públicos a la población básicamente a los más vulnerables. Nieves (2013) señaló que la modernización del Estado tiene como finalidad establecer las acciones que posibiliten la buena marcha de la gestión pública en estricto respeto a las normas jurídicas que cimienten una organización sólida para la ejecución de acciones estratégicas y el control de las políticas públicas. Lugo (2000) indicó que, la finalidad de la modernización del Estado recae en los cambios sustanciales que se deben abordar en las instituciones públicas con el propósito de generar mejoras en los procedimientos administrativos, dar una mayor agilidad al trabajo en equipo e incrementar las capacidades de atención a los ciudadanos; teniendo en cuenta una cadena de acciones de carácter técnico y político vinculante al fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos para responder con eficiencia y responsabilidad social. Valle (1999) indicó que, la modernización desde una perspectiva del discurso político es establecer un conjunto de acciones estratégicas que posibiliten la consolidación de una gestión pública distinta que aborde la problemática social con una mirada integradora y de dar un mayor énfasis en la ejecución de las políticas públicas. Maguiña (2019) expresó que, un Estado moderno es aquel que se esfuerza en generar políticas públicas que tiendan a la búsqueda del desarrollo social en tanto los ciudadanos sean los directos partícipes de los cambios que se implementan y de este modo generar la competitividad que solicita la sociedad actual; de tal manera que, el servicio público logre alcanzar a las necesidades de la población y determine la satisfacción de los ciudadanos.

Teniendo en consideración a Abanto (2021) señaló que, que en la actualidad la cooperación entre las instituciones públicas y poderes del Estado es débil, generándose una leve modernización del Estado, que razón es de mejorar los compromisos de atención con la ciudadanía. Machín et al. (2019) aportaron que, la modernización del Estado es factor determinante para la buena marcha de las organizaciones públicas y que se enfocan desde las perspectivas como la posburocracia, que implica generar cambios en los modelos desfasados de la administración pública; la nueva gestión pública, que inicia con las demandas de

atención a los ciudadanos con servicios más eficientes y pertinentes; finalmente la gestión dirigida al servicio público, que agruparía los principios básicos que establecen el buen gobierno. PCM (2017) señaló que, los ciudadanos necesitan de un Estado moderno que se encuentre al servicio de la población brindando servicios de públicos de calidad en la que se refleje a través de derechos básicos, esto implica llevar a cabo un proceso de transformación de enfoque y la práctica de una gestión pública orientada al ciudadano que requiere de un nivel de eficiencia y transparente que se posibilite la rendición de cuentas de sus acciones de gobierno. Es por ello, que el proceso de modernización del Estado urge de cambios en la naturaleza estructural y organizacional que propenda el logro de objetivos estratégicos según los planes de desarrollo nacional y contribuya a la mejor atención de los ciudadanos en pos de buscar justicia, equitatividad, transparencia, legalidad; en tal sentido se cumpla con los principios establecidos de la carta magna.

Como también IDEA (2005) manifestó que, existen clases de reforma del Estado y esta se puede implementar mediante: (i) Una reforma sustancial, que conlleva a un conjunto de decisiones que pone énfasis en la transformación del contenido de la gestión pública movilizándolo sus propósitos, finalidades, objetivos y alcances de la misma; y (ii) Una reforma institucional, estas afectarían el diseño organizacional y la manera de su funcionamiento de los estamentos del Estado. Asinelli et al. (2008) sustentó que, el Estado debe desarrollar enfoques que están condicionadas a las necesidades de establecer estrategias de implementación de la modernización del Estado; por ello se circunscribe a un determinado contexto que se caracteriza por el incremento acelerado del proceso inherente a la globalización que afecta seriamente a la sociedad actual y la redefinición de criterios de interrelación con los ciudadanos; tal es así que esta expansión de las TICs posibilita la interacción entre los ciudadanos que incorporen a través de estos medios sus demandas pertinentes y adecuadamente fundamentadas. Formalmente la modernización del Estado se asocia a la reestructuración de las funciones públicas adicionadas con los cambios que se perciben en la actualidad y el reajuste a las normativas que viabilicen las acciones de los diversos entes públicos cuyo propósito se centra en el servicio público.

VI. CONCLUSIONES

Primera:

En cuanto a la hipótesis general y en aplicación al parámetro de prueba rho de Spearman ($\rho=0,564$; $p<0,000$) lo que confirma la asociación y en cumplimiento al objetivo de trabajo se infiere que existe un vinculo entre el presupuesto educativo y los procesos de modernización, que según la literatura revisada se evidencia asidero científico.

Segunda:

En cuanto a la hipótesis especifica 1 y en aplicación al parámetro de prueba rho de Spearman ($\rho=0,593$; $p<0,000$) lo que confirma la asociación y en cumplimiento al objetivo de trabajo se infiere que existe un vinculo entre el principio de previsión y los procesos de modernización, que según la literatura revisada se evidencia asidero científico.

Tercera:

En cuanto a la hipótesis especifica 2 y en aplicación al parámetro de prueba rho de Spearman ($\rho=0,500$; $p<0,000$) lo que confirma asociación y en cumplimiento al objetivo de trabajo se infiere que existe un vinculo entre el principio de planeación y los procesos de modernización, que según la literatura revisada se evidencia asidero científico.

Cuarta:

En cuanto a la hipótesis especifica 3 y en aplicación al parámetro de prueba rho de Spearman ($\rho=0,531$; $p<0,000$) lo que confirma la asociación y en cumplimiento al objetivo de trabajo se infiere que existe un vinculo entre el principio de organización y los procesos de modernización, que según la literatura revisada se evidencia asidero científico.

Quinta:

En cuanto a la hipótesis específica 4 y en aplicación al parámetro de prueba rho de Spearman ($\rho=0,527$; $p<0,000$) lo que confirma la asociación y en cumplimiento al objetivo de trabajo se infiere que existe un vínculo entre el principio de dirección y los procesos de modernización, que según la literatura revisada se evidencia asidero científico.

Sexta:

En cuanto a la hipótesis específica 5 y en aplicación al estadístico de prueba rho de Spearman ($\rho=0,665$; $p<0,000$) lo que confirma la asociación y en cumplimiento al objetivo de trabajo se infiere que existe un vínculo entre el principio de control y los procesos de modernización, que según la literatura revisada se evidencia asidero científico.

VII. RECOMENDACIONES

Primera:

Se recomienda a los especialistas de la Ugel seguir con la investigación del presupuesto educativo y los procesos de mejora de la modernización educativa, debido a que se tiene dar un mayor énfasis en la atención oportuna a los ciudadanos que requieren de los servicios públicos de calidad, pertinente y transparente. La implementación de los principios presupuestarios servirán de manera óptima en el proceso de la modernización educativa y acarreará beneficios para el desarrollo de la comunidad escolar.

Segunda:

Se recomienda a los especialistas de la Ugel seguir con la investigación el principio de previsión y los procesos de mejora de la modernización educativa, debido a que se tiene dar un mayor énfasis en la atención oportuna a los ciudadanos que requieren de los servicios públicos de calidad, pertinente y transparente. El énfasis que se debe insertar a los procesos de mejora de la gestión pública se demostró que tiene un asidero técnico y legal en tal sentido es necesaria su implementación.

Tercera:

Se recomienda a los especialistas de la Ugel seguir con la investigación el principio de planeación y los procesos de mejora de la modernización educativa, debido a que se tiene dar un mayor énfasis en la atención oportuna a los ciudadanos que requieren de los servicios públicos de calidad, pertinente y transparente. En virtud de lo mencionado se debe trabajar de manera concatenada a nivel de los equipos de especialistas con el propósito de mejorar el sistema de gestión administrativo.

Cuarta:

Se recomienda a los especialistas de la Ugel seguir con la investigación el principio de organización y los procesos de mejora de la modernización educativa, debido a que se tiene dar un mayor énfasis en la atención

oportuna a los ciudadanos que requieren de los servicios públicos de calidad, pertinente y transparente.

Quinta:

Se recomienda a los especialistas de la Ugel seguir con la investigación el principio de dirección y los procesos de mejora de la modernización educativa, debido a que se tiene dar un mayor énfasis en la atención oportuna a los ciudadanos que requieren de los servicios públicos de calidad, pertinente y transparente.

Sexta:

Se recomienda a los especialistas de la Ugel seguir con la investigación el principio de control y los procesos de mejora de la modernización educativa, debido a que se tiene dar un mayor énfasis en la atención oportuna a los ciudadanos que requieren de los servicios públicos de calidad, pertinente y transparente.

REFERENCIAS

- Abanto-Manosalba, J. P. (2021). *Modernización de la gestión pública en la supervisión de las instituciones educativas privadas en la UGEL 01, 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62110/Abanto_MJP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aguilar, L. (2006). *Tecnologías de información y Nueva Gestión Pública: Experiencias de gobierno electrónico en México*.(1ra ed.). México: Editores e Impresores FOC.
- Aguilar-Ramos, L., Caro-Torero, C. R. & Nicho-Salinas, E.J. (2018). *Gestión institucional y su relación con los resultados del programa presupuestal educativo logros de aprendizaje, en el Gobierno Regional de Lima - provincias, 2009-2017*. (Tesis de maestría). Universidad de San Martín de Porres. Recuperado de: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5373/Trabajo_invest_Ag.Caro.Nic.abierto.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alvarado-Silva, U. & Paca-Pantigoso, R. (2022). Ética del servidor público: revisión sistemática. *Revista Igobernanza*, 5(17), 90-106. Recuperado de: <https://doi.org/10.47865/igob.vol5.n17.2022.169>
<https://www.igobernanza.org/index.php/IGOB/article/view/169>
- Asinelli, C., Alvarez-Travieso, M. F. & Yodert, P. (2008). El proceso de modernización del estado en la Argentina: Características y particularidades de un pensamiento propio e innovador. *Cuadernos de Administración*, 39(1), 83-95. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2250/225020360007.pdf>
- Ayón-Ponce, G.I., Zea-Barahona, C.A., Soledispa-Rodríguez, X.E. & López-Párraga, L.A. (2019). El Presupuesto General del Estado y su aporte a la educación pública en el cantón Paján. *Revista Polo del Conocimiento*, 4(7), 66-76. Recuperado de: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1022>
- Carrasco-Días, S. (2017). *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos.

- Catlaw, T.J. & Sandberg, B. (2014). A Dangerous Government Info-Liberalism, Active Citizenship, and the Open Government Directive. *Administration & Society*, 46(3):223–254.
- Casas-Tragodara, C. (2012). *Avances de la Reforma y Modernización del estado en el Perú*. Lima: Secretaría. <https://faculty.up.edu.pe/en/publications/avances-de-la-reforma-y-modernizaci%C3%B3n-del-estado-en-el-per%C3%BA>
- Claus, A. (2018). *Planificación y Presupuesto Educativo: hacia la trazabilidad de los recursos educativos. V Reunión de Planificación. Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile; Convención. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/agustin.claus/14.pdf>
- Consejo Nacional de Educación (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Lima, Perú: Minedu.
- Darville, P., & Rodríguez, J. (2007). *Institucionalidad, financiamiento y rendición de cuentas en educación*. (Serie Estudios de Finanzas Públicas). DIPRES, Ministerio de Hacienda <https://n9.cl/8d7zp>
- Dávila-Rodríguez, E. & Sánchez-Dávila, K. (2021). Gestión del presupuesto por resultados para mejorar la calidad del gasto público en la unidad de gestión educativa local San Martín –Tarapoto. *Revista Ciencia Latina*. 5(4), 6248-6280. Recuperado de: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/769/1051>
- Delgado, R., Gallegos, F. & Loayza, L. (2010). *Constructos básicos para la investigación científica*. Lima, Perú: UAP.
- Delgado-Guevara, L.R. (2018). *Modernización del Estado y gobierno electrónico para el producto SIS Independiente del Seguro Integral de Salud en Lima Metropolitana, 2017*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25269/Delgado_GLR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Delgado-Tapia, V.A. Modernización de la gestión pública y su influencia en la atención de la ciudadanía desde los gobiernos locales. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*. 6(2), 2405-2420. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2034/2929>

- Directiva N° 003-2013 (2013). *Normas y reglamentos de gestión de recursos propios y actividades productivas empresariales en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL 04-Comas*. Lima, Perú: UGEL 04-AGAJE-CONTAB. <https://www.ugel04.gob.pe/servicios/documentos-oficiales/normas-legales>
- Donoso-Díaz, S., Arias-Rojas, O. & Reyes-Araya, D. (2021). Presupuesto de educación pública y macropolítica educacional chilena: hallazgos y debates. *Políticas públicas, evaluación y gestión*. 51(1), 1-24. <https://doi.org/10.1590/198053147557>
<https://www.scielo.br/j/cp/a/qMJdQcgPw8Gj4VwggwKMMsj/?lang=es>
- Escobar, D. C., y Hermoza, G. C. (2015). *El presupuesto por resultados en la calidad del gasto público de la unidad ejecutora de la dirección regional de salud Huancavelica, año 2014*. (Tesis de licenciatura). Huancavelica, Perú: Universidad Nacional de Huancavelica. Recuperado de: <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/70/TP%20%20UNH%20ADMIN.%200066.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García-López, R. & García-Moreno, M. (2010). *La Gestión para Resultados en el Desarrollo. Avances y Desafíos en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.
- Hanni, M. (2019). *Financiamiento de la enseñanza y la educación y formación técnica y profesional en América Latina y el Caribe*. CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44635/1/S1900322_es.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2018) *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance (2005). *Reforma y modernización del Estado*. Recuperado de: <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/reforma-y-modernizacion-del-estado.pdf>
- Inocente, V. E. (2018). *Percepción de la gestión de las instituciones educativas en el contexto de la modernización de la DRELM y las UGEL de Lima Metropolitana*. (Tesis de maestría). Lima, Perú: Universidad César Vallejo.

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/17729/Inocente_MVE.pdf

- Lalangui-Alva, J. J. (2018). *El Presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30254/LALANGUI_CA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Llerena-Aspajo, R. (2018). *El presupuesto anual de trabajo y la calidad del servicio educativo en la Institución Educativa Mariscal Oscar R. Benavides, Iquitos-2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34813/llerena_ar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lugo-Figueroa, A. (2000). *La Reforma del Estado Mexicano*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: www.tuobra.unam.mx/publicadas/041217204025.html.
- Machín, M; Sánchez, B. & Rodríguez, M. (2019). Análisis y proyecciones de la gestión de los servicios públicos en el entorno local. *Economía y Desarrollo*, 163 (1), 1-19. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4255/425565062002/425565062002.pdf>
- Maguiña-Polanco, N.M. (2019). *Modernización de la gestión pública en la gestión administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local 01, 2018*. (Tesis de maestría), Universidad César vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30449/Magui%C3%B1a_PNM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Maizondo-Saldaña, F.R. (2020). *Proceso de modernización y calidad del servicio público en los módulos de atención de la Ugel n° 01, San Juan de Miraflores, Lima, 2019*. (Tesis de maestría). Universidad de San Martín de Porres. Recuperado de: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7803/maizondo_sfr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Malhotra, N.K. (2008). *Investigación de mercados*. (5ta. Ed.). México: PEARSON EDUCACIÓN.

- Mejía-Márquez, L. A. (2021). Gobierno digital para la modernización de la gestión pública: una propuesta para el diseño de servicios digitales en el ministerio de relaciones exteriores. *Angewandte Chemie International Edition*, 6(11), 951–952., 269–277. <https://acortar.link/PNfjRX>
- Mora, A. (2012). *Plan estratégico para instrumentar el presupuesto basado en resultados en la secretaría de educación pública con el fin de mejorar la calidad del gasto público*. (Tesis de maestría). México D. F. México: Instituto Politécnico Nacional. Recuperado de: <https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/11847/ALBERTO%20MORA%20PAZ.pdf?sequence=1>
- Nieves-López, J. (2013). Modernización del Estado y de la administración pública en Colombia, la política pública de rendición de cuentas social y el fortalecimiento de la democracia. *Justicia Juris*, , 9(1). 70-83. En: file: <https://DialnetModernizacionDelEstadoYDeLaAdministracionPublicaEn5995442.pdf>
- Neyra, M. A. (2012). *El planeamiento y el presupuesto público y su influencia en la gestión pública. caso defensoría del pueblo, periodo 2000-2010*. (Tesis de maestría). Lima, Perú: Universidad Nacional de Ingeniería. Recuperado de: http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/1594/1/neyra_gm.pdf
- Oficina de Planificación y Presupuesto. (2018). *La educación que queremos y nos merecemos en Lima Metropolitana al 2021*. Lima, Perú: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
- Olavarría, M., Navarrete, B. & Figueroa, V. (2011). ¿Cómo se formulan las políticas públicas en Chile? Evidencia desde un estudio de caso. Chile. *Política y gobierno*. 18(1). 109-154. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v18n1/v18n1a4.pdf>
- Paredes, F. (2006). *El Presupuesto público aspectos teóricos y prácticos*. Caracas, Venezuela: Venezolana S.A. Recuperado de: <http://www.serbi.ula.ve/serbiula/librose/pva/Libros%20de%20PVA%20para%20libro%20digital/presupuesto%20publico.pdf>
- Pasco, J.C. (2015). La modernización del estado en el Perú. *Rev. Est. de Políticas Públicas*. 2(2012), 247-252.

- Presidencia del Consejo de Ministros (2013). *Política Nacional de Modernización de la gestión pública al 2021*. Perú. Disponible en: <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/PNMGP.pdf>.
- Presidencia del Consejo de Ministros (2017). *Política nacional de modernización de la gestión pública al 2021*. Recuperado de: <https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/PNMGP.pdf>
- Perea, N. P. (2014). *Estudio de las competencias de los recursos humanos en las buenas prácticas del sistema de administración financiera en las municipalidades distritales de Soplín y Capelo de la provincia de Requena, 2014*. (Tesis de maestría). Iquitos, Perú: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Recuperado de: <http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/UNAP/3806>
- Rivas, E. A. (2015). *El presupuesto y la gestión financiera en la institución educativa N° 6065 "Perú - Inglaterra" del distrito de Villa El Salvador*. (Tesis de maestría). La Molina, Perú: Universidad Nacional de Educación E.G y V. <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/.../TM%20CGe%20R68%20015.pdf>
- Rodriguez, C. A., y Gonzales, P. L. (2013). *Análisis de la eficiencia del gasto público: Universidad de Cartagena, 2009 - 2011*. (Tesis de licenciatura) Cartagena, Colombia: Universidad de Cartagena. Recuperado de: <http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/5697/1/TESIS%20EFICIENCIA%20DEL%20GASTO%20PUBLICO.pdf>
- Rodríguez, O. (2005). La Triangulación como Estrategia de Investigación en Ciencias Sociales. *Revista de Investigación en Gestión de la Innovación y Tecnología*. 31(1),. Recuperado de: <http://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>.
- Rosa, L. C. (2015). *Proyectos del presupuesto de inversión pública en educación 2000- 2013*. (Tesis de maestría). Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, Bolivia. Recuperado de: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/6152/T2095.pdf?sequence=1>
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.

- Sanchez, W. N. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala*. (Tesis de maestría). Santiago de Chile, Chile: Universidad de Chile. Recuperado de: <https://n9.cl/tggog>
- Shack, N. (2008). *Intentado caracterizar la vinculación entre el Plan y el Presupuesto*. Banco Interamericano de Desarrollo. WDC, EE.UU.
- Valle-Cruz, M. (1999). Modernización educativa o reconstrucción de la legitimidad del Estado en México. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. *Papeles de Población*, 5(20), 225 – 260. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/112/11202010.pdf>
- Vélez, A., (2017). *Finanzas públicas y modelo de presupuesto basado en resultados y sistema de evaluación del desempeño en las entidades federativas mexicanas. Análisis de caso en Nuevo León*. (Tesis de licenciatura). Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/13014/1/TesisFinal1.pdf>
- Wildavsky, A. (1992). Political implications of Budget Reform: A retrospective. *Public Administration Review*, 52(6), 594-599. <https://doi.org/10.2307/977170>
- Zaconetta-Zevallos, J. N. (2020). Modernización de la gestión pública y calidad del servicio en la Municipalidad de Lurigancho en el año 2019. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56672/Zaconetta_ZJN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

ANEXO 1:Matriz de consistencia

TITULO: “El presupuesto educativo y la modernización de la Ugel N° 04 Comas, 2018”				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES / DIMENSIONES	
Problema General:	Objetivo General:	Hipótesis General:	Variable 1	Dimensiones
¿Qué relación existe entre el presupuesto educativo y la modernización de una Ugel de Comas, 2018?	Determinar la relación existente entre el presupuesto educativo y la modernización de una Ugel de Comas 2018.	Existe relación directa y significativa entre el presupuesto educativo y la modernización de una Ugel de Comas, 2018.	PRESUPUESTO EDUCATIVO	Principio de previsión. Principio de planeación. Principio de organización. Principio de dirección. Principio de control.
Problema Específicos:	Objetivo Específicos:	Hipótesis Específicos:	Variable 2	Dimensiones
¿Qué relación existe entre el principio de previsión y la modernización de una Ugel de Comas, 2018?	Determinar la relación que existe entre el principio de previsión y la modernización de una Ugel de Comas, 2018.	H1. Existe relación directa y significativa entre el principio de previsión y la modernización de una Ugel de Comas, 2018.	MODERNIZACIÓN	Revalorización de la carrera docente. Calidad de los aprendizajes. Gestión. Infraestructura educativa.
¿Qué relación existe entre el principio de planeación y la modernización de una Ugel de Comas, 2018?	Determinar la relación que existe entre el principio de planeación y la modernización de una Ugel de Comas 2018.	H2. Existe relación directa y significativa entre el principio de planeación y la modernización de una Ugel de Comas, 2018.		
¿Qué relación existe entre el principio de organización y la modernización una Ugel de Comas, 2018?	Determinar la relación que existe entre el principio de organización y la modernización de una Ugel de Comas 2018.	H3. Existe relación directa y significativa entre el principio de organización y la modernización de una Ugel de Comas, 2018.		
¿Qué relación existe entre el principio de dirección y la modernización de una Ugel de Comas 2018?	Determinar la relación que existe entre el principio de dirección y la modernización de una Ugel de Comas 2018.	H4. Existe relación directa y significativa entre el principio de dirección y la modernización de una Ugel de Comas, 2018.		
¿Qué relación existe entre el principio de control y la modernización una Ugel de Comas, 2018?	Determinar la relación que existe entre el principio de control y la modernización de una Ugel de Comas 2018.	H5. Existe relación directa y significativa entre el principio de control y la modernización de una Ugel de Comas, 2018.		

ANEXO 2: Matriz de operacionalización

Variable: Presupuesto

Dimensiones	Indicadores	ITEMS	Escalas de respuesta	Rangos
Principio de previsión	Predictibilidad	¿Proponen presupuesto de ejecución anual al pliego?	1= Nunca 2=Casi nunca 3= A veces si a veces no 4= Casi siempre 5= Siempre	Eficiente [79 – 105] Regular [50- 78] Deficiente [21 - 49]
	Objetivo	¿Las propuestas se encuentran de acuerdo a los objetivos?		
Principio de planeación	Previsión	¿Se elabora anticipadamente?		
	Flexibilidad	¿Se realiza modificaciones?		
	Unidad	¿Existe solamente un presupuesto?		
	Participación	¿Participa el personal directivo? ¿Participan el personal administrativo? ¿Participa el representante de las Redes?		
	Oportunidad	¿Se aprueba en la fecha convenida?		
Principio de organización	Racionalidad	¿Se utilizan los recursos solamente para cumplir los objetivos?		
	Orden	¿Los gastos se dan en función de niveles de los objetivos?		
	Equilibrio	¿Los ingresos y egresos son equilibrados?		
	Claridad	¿Señala las fuentes de los ingresos? ¿Señala el objetivo del gasto?		
Principio de dirección	Periodicidad	¿Se elabora a periodos de un año?		
	Autoridad	¿Es dirigida por el director de la UGEL N° 04? ¿Es ejecutada por los jefes de todas las áreas?		
Principio de control	Coordinación	¿Coordina estrategias en función a los objetivos?		
	Excepción	¿Se supervisa el presupuesto? ¿Se demuestra eficiencia? ¿Comparan lo presupuestado y lo realizado?		

Variable: Modernización

Dimensiones	Indicadores	ITEMS	Escalas de respuesta	Rangos
Revalorización de la carrera docente	Implementación de la carrera docente meritocrática	¿Los docentes se presentan a los concurso públicos para nombramiento y contrato?	Solo algunos (1) Unos pocos (2) Varios (3) La mayoría (4) Todos (5)	Implementado [107 - 145] En Proceso [68 - 106] No implementado [29-67]
	Remuneración de los docentes (escalas magisteriales)	¿Los docentes se presentan a los concursos públicos para los ascensos de escala magisterial? ¿Los docentes se presentan a los concursos públicos para los accesos a cargos directivos? ¿Se oficializó el incremento de salarios para los docentes nombrados y contratados?		
	Sistema de formación docente en servicio	¿Los docentes asisten voluntariamente a las capacitaciones y cursos de actualización organizadas por la UGEL ? ¿Los docentes asisten voluntariamente a los cursos modulares organizadas por el Minedu?		
	Bono escuela e incentivos docentes	¿Las II. EE. alcanzaron altos puntajes en la evaluación ECE durante el año anterior?		
	Concurso nacional buenas prácticas docentes	¿Los docentes presentan sus experiencias pedagógicas al concurso nacional buenas prácticas docentes?		
Calidad de los aprendizajes	Implementación de nuevo Currículo Nacional	¿Las II. EE. recibieron en forma oportuna el Currículo Nacional de la Educación Básica? ¿Las II. EE. toman en cuenta los objetivos del Currículo Nacional para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes?		
	Modelo de jornada escolar completa (JEC)	¿Las II. EE. toman en cuenta el modelo de jornada escolar completa (JEC)?		
	Plan de fortalecimiento del área de educación física	¿Las II. EE. implementaron las horas pedagógicas del área de educación física? ¿Las II. EE. cuentan con materiales y ambientes físicos para la implementaron las horas pedagógicas del área de educación física?		
	Intervención de alimentación escolar	¿Las II. EE. cuentan con el programa aprende saludable? ¿Las II. EE. cuentan con quioscos saludables?		
Gestión	Gestión eficaz del sistema escolar	¿Las II. EE. cuentan con directivos preparados para liderar el gran cambio? ¿Los directores (as) de las II? EE. realizan una gestión escolar basado en el logro de los cinco compromisos?		

Dimensiones	Indicadores	ITEMS	Escalas de respuesta	Rangos		
	Gestión institucional	¿La UGEL, Comas cuenta con el cuadro de asignación de personal (CAP) actualizado? ¿La UGEL, Comas cuenta con el texto único de procesos administrativos (TUPA) vigente? ¿La UGEL Comas cuenta con el modelo de gestión pedagógica territorial (EPT) de Lima Metropolitana?				
	Condiciones de operación	¿ La respuesta a los usuarios internos y externos es de manera inmediata en la UGEL Comas? ¿En la UGEL, Comas se practica la simplificación administrativa?				
	Gestión del servicio educativo (ASGESE) y el área de supervisión	¿La UGEL, Comas cuenta con la organización adecuada de las redes educativas? ¿La UGEL Comas cuenta con la implementación virtual de las plataformas de SISEVE y del SIAGIE? ¿La UGEL, Comas realiza alianzas de fortalecimiento con otras instituciones públicas o privadas?				
Infraestructura educativa	Mejora de la infraestructura	¿La UGEL, Comas realiza en forma constante el mejoramiento de la infraestructura de las II. EE.?				
	Situación de los cercos perimétricos de las II. EE.	¿ La UGEL , Comas realiza el mantenimiento de los cercos perimétricos de las II. EE.?				
	Estado de aulas o módulos prefabricados	¿ La UGEL, Comas atiende las necesidades de la infraestructura de las II. EE.?				
	Instalaciones y mantenimiento de los servicios básicos	¿ La UGEL, Comas supervisa a las II. EE. a través del programa anual de mantenimiento de los locales escolares?				

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE MODERNIZACIÓN

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Revalorización de la Carrera Docente	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Los docentes se presentan a los concursos públicos para nombramiento y contrato?	/		/		/		
2	¿Los docentes se presentan a los concursos públicos para los ascensos de escala magisterial?	/		/		/		
3	¿Los docentes se presentan a los concursos públicos para los accesos a cargos directivos?	/		/		/		
4	¿Se oficializó el incremento de salarios para los docentes nombrados y contratados?	/		/		/		
5	¿Los docentes asisten voluntariamente a las capacitaciones y cursos de actualización organizadas por la UGEL N° 04?	/		/		/		
6	¿Los docentes asisten voluntariamente a los cursos modulares organizadas por el Minedu?	/		/		/		
7	¿Las II. EE. alcanzaron altos puntajes en la evaluación ECE durante el año anterior?	/		/		/		
8	¿Los docentes presentan sus experiencias pedagógicas al concurso nacional buenas prácticas docentes?	/		/		/		
	DIMENSIÓN 2. Calidad de los Aprendizajes	Si	No	Si	No	Si	No	
9	¿Las II. EE. recibieron en forma oportuna el Currículo Nacional de la Educación Básica?	/		/		/		
10	¿Las II. EE. toman en cuenta los objetivos del Currículo Nacional para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes?	/		/		/		
11	¿Las II. EE. toman en cuenta el modelo de jornada escolar completa (JEC)?	/		/		/		

12	¿Las II. EE. implementaron las horas pedagógicas del área de educación física?	/		/		/	
13	¿Las II. EE. cuentan con materiales y ambientes físicos para la implementación de las horas pedagógicas del área de educación física?	/		/		/	
14	¿Las II. EE. cuentan con el programa aprende saludable?	/		/		/	
15	¿Las II. EE. cuentan con quioscos saludables?	/		/		/	
	DIMENSIÓN 3. Gestión	Si	No	Si	No	Si	No
16	¿Las II. EE. cuentan con directivos preparados para liderar el gran cambio?	/		/		/	
17	¿Los directores (as) de las II. EE. realizan una gestión escolar basado en el logro de los cinco compromisos?	/		/		/	
18	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con el cuadro de asignación de personal (CAP) actualizado?	/		/		/	
19	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con el texto único de procesos administrativos (TUPA) vigente?	/		/		/	
20	¿La UGEL N° 04 Comas cuenta con el modelo de gestión pedagógica territorial (EPT) de Lima Metropolitana?	/		/		/	
21	¿La respuesta a los usuarios internos y externos es de manera inmediata en la UGEL N° 04 Comas?	/		/		/	
22	¿En la UGEL N° 04, Comas se practica la simplificación administrativa?	/		/		/	
23	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con la organización adecuada de las redes educativas?	/		/		/	

24	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con la implementación virtual de las plataformas de SISEVE y del SIAGIE?	/		/		/	
25	¿La UGEL N° 04, Comas realiza alianzas de fortalecimiento con otras instituciones públicas o privadas?	/		/		/	
	DIMENSIÓN 4. Infraestructura Educativa	Si	No	Si	No	Si	No
26	¿La UGEL N° 04, Comas realiza en forma constante el mejoramiento de la infraestructura de las II. EE.?	/		/		/	
27	¿La UGEL N° 04, Comas realiza el mantenimiento de los cercos perimétricos de las II. EE.?	/		/		/	
28	¿La UGEL N° 04, Comas atiende las necesidades de la infraestructura de las II. EE.?	/		/		/	
29	¿La UGEL N° 04, Comas supervisa a las II. EE. a través del programa anual de mantenimiento de los locales escolares?	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Ly. Amado Crispin DNI: 09554022

Especialidad del validador: Magister / Metodólogo

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho, 1 de Julio del 2012.....


Mg. Rommel Lizandro Crispin
 DOCENTE DE LA ESCUELA
 DE POSGRADO

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PRESUPUESTO EDUCATIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Principio de previsión							
1	¿Proponen presupuesto de ejecución anual al pliego?	/		/		/		
2	¿Las propuestas se encuentran de acuerdo a los objetivos?	/		/		/		
	DIMENSIÓN 2. Principio de planeación							
3	¿Se elaboran anticipadamente?	/		/		/		
4	¿Se realizan modificaciones?	/		/		/		
5	¿Existe solamente un presupuesto?	/		/		/		
6	¿Participan el personal directivo?	/		/		/		
7	¿Participan el personal administrativo?	/		/		/		
8	Participa el representante de las Redes?	/		/		/		
9	¿Se aprueba en la fecha convenida?	/		/		/		
10	¿Se utilizan los recursos solamente para cumplir los objetivos?	/		/		/		
	DIMENSIÓN 3. Principio de organización							

11	¿Los gastos se dan en función de niveles de los objetivos?	/		/		/		
12	¿Los ingresos y egresos son equilibrados?	/		/		/		
13	¿Señalan las fuentes de los ingresos?	/		/		/		
14	¿Señalan el objetivo del gasto?	/		/		/		
15	¿Se elabora a periodos de un año?	/		/		/		
	DIMENSIÓN 4. Principio de dirección	Si	No	Si	No	Si	No	
16	¿Es dirigida por el director de la UGEL N° 03 Comas?	/		/		/		
17	¿Es respaldada por los jefes de todas las áreas?	/		/		/		
18	¿Participa el representante de las Redes?	/		/		/		
	DIMENSIÓN 5. Principio de Control	Si	No	Si	No	Si	No	
19	¿Se supervisa el presupuesto?	/		/		/		
20	¿Se demuestra eficiencia?	/		/		/		
21	¿Comparan lo presupuestado y lo realizado?	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Romel Lizandro Crispin DNI:.....

Especialidad del validador: Magister / ingeniero.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia. se dice suficiencia cuando los ítems

San Juan de Lurigancho, 1 de 13 del 20....



Mg. Rommel Lizandro Crispin
DOCENTE DE LA ESCUELA
DE POS GRADO

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PRESUPUESTO EDUCATIVO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Principio de previsión							
1	¿Elaboran presupuesto?	✓		✓		✓		
2	¿Se elaboran de acuerdo a los objetivos?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2. Principio de planeación							
3	¿Se elaboran anticipadamente?	✓		✓		✓		
4	¿Se realizan modificaciones?	✓		✓		✓		
5	¿Existe solamente un presupuesto?	✓		✓		✓		
6	¿Participan el personal directivo?	✓		✓		✓		
7	¿Participan el personal administrativo?	✓		✓		✓		
8	¿Participan el personal docente?	✓		✓		✓		
9	¿Se aprueba en la fecha convenida?	✓		✓		✓		
10	¿Se utilizan los recursos solamente para cumplir los objetivos?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3. Principio de organización							
11	¿Los gastos se dan en función de niveles de los objetivos?	✓		✓		✓		
12	¿Los ingresos y egresos son equilibrados?	✓		✓		✓		
13	¿Señalan las fuentes de los ingresos?	✓		✓		✓		
14	¿Señalan el objetivo del gasto?	✓		✓		✓		

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
15	¿Se elabora a periodos de un año?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 4. Principio de dirección	Si	No	Si	No	Si	No	
16	¿Es dirigida por el director de la UGEL N° 03 Comas?	✓		✓		✓		
17	¿Es respaldada por los jefes de todas las áreas?	✓		✓		✓		
18	¿Es respaldada por los jefes de todas las áreas?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 5. Principio de Control	Si	No	Si	No	Si	No	
19	¿Se supervisa el presupuesto?	✓		✓		✓		
20	¿Se demuestra eficiencia?	✓		✓		✓		
21	¿Comparan lo presupuestado y lo realizado?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Yolanda Huayta Franco DNI: 09333287

Especialidad del validador: DOCTORA EN EDUCACIÓN

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

San Juan de Lurigancho, 01 de Diciembre del 2018.



 Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE MODERNIZACIÓN

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Revalorización de la Carrera Docente							
1	¿Los docentes se presentan a los concursos públicos para nombramiento y contrato?	/		/		/		
2	¿Los docentes se presentan a los concursos públicos para los ascensos de escala magisterial?	/		/		/		
3	¿Los docentes se presentan a los concursos públicos para los accesos a cargos directivos?	/		/		/		
4	¿Se oficializó el incremento de salarios para los docentes nombrados y contratados?	/		/		/		
5	¿Los docentes asisten voluntariamente a las capacitaciones y cursos de actualización organizadas por la UGEL N° 04?	/		/		/		
6	¿Los docentes asisten voluntariamente a los cursos modulares organizadas por el Minedu?	/		/		/		
7	¿Las II. EE. alcanzaron altos puntajes en la evaluación ECE durante el año anterior?	/		/		/		
8	¿Los docentes presentan sus experiencias pedagógicas al concurso nacional buenas prácticas docentes?	/		/		/		
	DIMENSIÓN 2. Calidad de los Aprendizajes							
9	¿Las II. EE. recibieron en forma oportuna el Currículo Nacional de la Educación Básica?	/		/		/		
10	¿Las II. EE. toman en cuenta los objetivos del Currículo Nacional para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes?	/		/		/		
11	¿Las II. EE. toman en cuenta el modelo de jornada escolar completa (JEC)?	/		/		/		
12	¿Las II. EE. implementaron las horas pedagógicas del área de educación física?	/		/		/		
13	¿Las II. EE. cuentan con materiales y ambientes físicos para la implementación de las horas pedagógicas del área de educación física?	/		/		/		

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
14	¿Las II. EE. cuentan con el programa aprende saludable?	/		/		/		
15	¿Las II. EE. cuentan con quioscos saludables?	/		/		/		
	DIMENSIÓN 3. Gestión	Si	No	Si	No	Si	No	
16	¿Las II. EE. Cuentan con directivos preparados para liderar el gran cambio?	/		/		/		
17	¿Los directores (as) de las II. EE. realizan una gestión escolar basado en el logro de los cinco compromisos?	/		/		/		
18	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con el cuadro de asignación de personal (CAP) actualizado?	/		/		/		
19	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con el texto único de procesos administrativos (TUPA) vigente?	/		/		/		
20	¿La UGEL N° 04 Comas cuenta con el modelo de gestión pedagógica territorial (EPT) de Lima Metropolitana?	/		/		/		
21	¿La respuesta a los usuarios internos y externos es de manera inmediata en la UGEL N° 04 Comas?	/		/		/		
22	¿En la UGEL N° 04, Comas se practica la simplificación administrativa?	/		/		/		
23	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con la organización adecuada de las redes educativas?	/		/		/		
24	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con la implementación virtual de las plataformas de SISEVE y del SIAGIE?	/		/		/		
25	¿La UGEL N° 04, Comas realiza alianzas de fortalecimiento con otras instituciones públicas o privadas?	/		/		/		
	DIMENSIÓN 4. Infraestructura Educativa	Si	No	Si	No	Si	No	
26	¿La UGEL N° 04, Comas realiza en forma constante el mejoramiento de la infraestructura de las II. EE.?	/		/		/		

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹	Relevancia ²	Claridad ³	Sugerencias
27	¿La UGEL N° 04, Comas realiza el mantenimiento de los cercos perimétricos de las II. EE.?	✓	✓	✓	
28	¿La UGEL N° 04, Comas atiende las necesidades de la infraestructura de las II. EE.?	✓	✓	✓	
29	¿La UGEL N° 04, Comas supervisa a las II. EE. a través del programa anual de mantenimiento de los locales escolares?	✓	✓	✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Yolanda Huayta Franco DNI: 09333287

Especialidad del validador: DOCTORA EN EDUCACIÓN

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho, 01 de Diciembre del 2018



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PRESUPUESTO EDUCATIVO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Principio de previsión	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Elaboran presupuesto?	/		/		/		
2	¿Se elaboran de acuerdo a los objetivos?	/		/		/		
	DIMENSIÓN 2. Principio de planeación	Si	No	Si	No	Si	No	
3	¿Se elaboran anticipadamente?	/		/		/		
4	¿Se realizan modificaciones?	/		/		/		
5	¿Existe solamente un presupuesto?	/		/		/		
6	¿Participan el personal directivo?	/		/		/		
7	¿Participan el personal administrativo?	/		/		/		
8	¿Participan el personal docente?	/		/		/		
9	¿Se aprueba en la fecha convenida?	/		/		/		
10	¿Se utilizan los recursos solamente para cumplir los objetivos?	/		/		/		
	DIMENSIÓN 3. Principio de organización	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Los gastos se dan en función de niveles de los objetivos?	/		/		/		
12	¿Los ingresos y egresos son equilibrados?	/		/		/		
13	¿Señalan las fuentes de los ingresos?	/		/		/		
14	¿Señalan el objetivo del gasto?	/		/		/		

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
15	¿Se elabora a periodos de un año?	/		/		/		
	DIMENSIÓN 4. Principio de dirección	Si	No	Si	No	Si	No	
16	¿Es dirigida por el director de la UGEL N° 03 Comas?	/		/		/		
17	¿Es respaldada por los jefes de todas las áreas?	/		/		/		
18	¿Es respaldada por los jefes de todas las áreas?	/		/		/		
	DIMENSIÓN 5. Principio de Control	Si	No	Si	No	Si	No	
19	¿Se supervisa el presupuesto?	/		/		/		
20	¿Se demuestra eficiencia?	/		/		/		
21	¿Comparan lo presupuestado y lo realizado?	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay

suficiencia):

Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: *Farfán Pimentel Johnny*

DNI: *06269132*

Especialidad del validador: *Docencia / Metodología*

San Juan de Lurigancho, *1* de *12* del 20*18*

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

 ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
Dr. Johnny Félix Farfán Pimentel
Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE MODERNIZACIÓN

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Revalorización de la Carrera Docente							
1	¿Los docentes se presentan a los concurso públicos para nombramiento y contrato?	✓		✓		✓		
2	¿Los docentes se presentan a los concursos públicos para los ascensos de escala magisterial?	✓		✓		✓		
3	¿Los docentes se presentan a los concursos públicos para los accesos a cargos directivos?	✓		✓		✓		
4	¿Se oficializó el incremento de salarios para los docentes nombrados y contratados?	✓		✓		✓		
5	¿Los docentes asisten voluntariamente a las capacitaciones y cursos de actualización organizadas por la UGEL N° 04?	✓		✓		✓		
6	¿Los docentes asisten voluntariamente a los cursos modulares organizadas por el Minedu?	✓		✓		✓		
7	¿Las II. EE. alcanzaron altos puntajes en la evaluación ECE durante el año anterior?	✓		✓		✓		
8	¿Los docentes presentan sus experiencias pedagógicas al concurso nacional buenas prácticas docentes?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2. Calidad de los Aprendizajes							
9	¿Las II. EE. recibieron en forma oportuna el Currículo Nacional de la Educación Básica?	✓		✓		✓		
10	¿Las II. EE. toman en cuenta los objetivos del Currículo Nacional para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes?	✓		✓		✓		
11	¿Las II. EE. toman en cuenta el modelo de jornada escolar completa (JEC)?	✓		✓		✓		
12	¿Las II. EE. implementaron las horas pedagógicas del área de educación física?	✓		✓		✓		
13	¿Las II. EE. cuentan con materiales y ambientes físicos para la implementaron las horas pedagógicas del área de educación física?	✓		✓		✓		

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
14	¿Las II. EE. cuentan con el programa aprende saludable?	✓		✓		✓		
15	¿Las II. EE. cuentan con quioscos saludables?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3. Gestión	Si	No	Si	No	Si	No	
16	¿Las II. EE. Cuentan con directivos preparados para liderar el gran cambio?	✓		✓		✓		
17	¿Los directores (as) de las II. EE. realizan una gestión escolar basado en el logro de los cinco compromisos?	✓		✓		✓		
18	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con el cuadro de asignación de personal (CAP) actualizado?	✓		✓		✓		
19	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con el texto único de procesos administrativos (TUPA) vigente?	✓		✓		✓		
20	¿La UGEL N° 04 Comas cuenta con el modelo de gestión pedagógica territorial (EPT) de Lima Metropolitana?	✓		✓		✓		
21	¿La respuesta a los usuarios internos y externos es de manera inmediata en la UGEL N° 04 Comas?	✓		✓		✓		
22	¿En la UGEL N° 04, Comas se practica la simplificación administrativa?	✓		✓		✓		
23	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con la organización adecuada de las redes educativas?	✓		✓		✓		
24	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con la implementación virtual de las plataformas de SISEVE y del SIAGIE?	✓		✓		✓		
25	¿La UGEL N° 04, Comas realiza alianzas de fortalecimiento con otras instituciones públicas o privadas?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 4. Infraestructura Educativa	Si	No	Si	No	Si	No	
26	¿La UGEL N 04, Comas realiza en forma constante el mejoramiento de la infraestructura de las II. EE.?	✓		✓		✓		

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹	Relevancia ²	Claridad ³	Sugerencias
27	¿La UGEL N° 04, Comas realiza el mantenimiento de los cercos perimétricos de las II. EE.?	/	/	/	
28	¿La UGEL N° 04, Comas atiende las necesidades de la infraestructura de las II. EE.?	/	/	/	
29	¿La UGEL N° 04, Comas supervisa a las II. EE. a través del programa anual de mantenimiento de los locales escolares?	/	/	/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Farfán Pomante Johnny DNI: 06269132

Especialidad del validador: Doctor / Metodólogo

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho, 1 de 12 del 2018


ESCUELA DE POSTGRADO
 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 Firma del Experto Informante
 Docente Investigador

ANEXO 4: INSTRUMENTO DE RECOJO DE DATOS

CUESTIONARIO SOBRE PRESUPUESTO EDUCATIVO

Presentación: El presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información sobre el presupuesto educativo y la modernización de la UGEL N° 04 Comas. Marque la valoración que considere, las respuestas son de carácter anónimo.

Datos informativos:

Cargo en el que se desempeña:

Sexo: (F) (M)

Tiempo de servicios: 1- 2 años () 3-5 años () 6 a más ()

Fecha: __/__/2018

1= Nunca 2= Casi Nunca 3= A veces si a veces no 4= Casi Siempre 5=Siempre

PRESUPUESTO EDUCATIVO						
	DIMENSIÓN 1. <i>Principio de Previsión</i>	CALIFICACIÓN				
1	- ¿Proponen presupuesto de ejecución anual al pliego?	1	2	3	4	5
2	- ¿Las propuestas se encuentran de acuerdo a los objetivos?	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 2. <i>Principio de Planeación</i>						
3	¿Se elaboran anticipadamente?	1	2	3	4	5
4	¿Se realizan modificaciones?	1	2	3	4	5
5	¿Existe solamente un presupuesto?	1	2	3	4	5
6	¿Participan el personal directivo?	1	2	3	4	5
7	¿Participan el personal administrativo?	1	2	3	4	5
8	¿Participa el representante de las Redes?	1	2	3	4	5
9	¿Se aprueba en la fecha convenida?	1	2	3	4	5
10	¿Se utilizan los recursos solamente para cumplir los objetivos?	1	2	3	4	5

DIMENSIÓN 3. Principio de Organización						
11	¿Los gastos se dan en función de niveles de los objetivos?	1	2	3	4	5
12	¿Los ingresos y egresos son equilibrados?	1	2	3	4	5
13	¿Señalan las fuentes de los ingresos?	1	2	3	4	5
14	¿Señalan el objetivo del gasto?	1	2	3	4	5
15	¿Se elabora a periodos de un año?	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 4. Principio de Dirección						
16	¿Es dirigida por el director de la UGEL N° 04 Comas?	1	2	3	4	5
17	¿Es respaldada por los jefes de todas las áreas?	1	2	3	4	5
18	¿Es ejecutada por los jefes de todas las áreas?	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 5. Principio de Control						
19	¿Se supervisa el presupuesto?	1	2	3	4	5
20	¿Se demuestra eficiencia?	1	2	3	4	5
21	¿Comparan lo presupuestado y lo realizado?	1	2	3	4	5

¡Gracias por su participación!

CUESTIONARIO SOBRE MODERNIZACIÓN

Presentación: El presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información sobre el presupuesto educativo y la modernización de la UGEL N° 04 Comas. Marque la valoración que considere, las respuestas son de carácter anónimo.

Datos informativos:

Cargo en el que se desempeña:

Sexo: (F) (M)

Tiempo de servicios: 1- 2 años () 3-5 años () 6 a más ()

Fecha: __/__/2018

1= Solo algunos 2= unos Pocos 3= Varios 4= Casi Siempre 5= Todos

MODERNIZACIÓN						
N°	DIMENSIÓN 1. <i>Revalorización de la Carrera Docente</i>	CALIFICACIÓN				
1	¿Los docentes se presentan a los concurso públicos para nombramiento y contrato?	1	2	3	4	5
2	¿Los docentes se presentan a los concursos públicos para los ascensos de escala magisterial?	1	2	3	4	5
3	¿Los docentes se presentan a los concursos públicos para los accesos a cargos directivos?	1	2	3	4	5
4	¿Se oficializó el incremento de salarios para los docentes nombrados y contratados?	1	2	3	4	5
5	¿Los docentes asisten voluntariamente a las capacitaciones y cursos de actualización organizadas por la UGEL N° 04?	1	2	3	4	5
6	¿Los docentes asisten voluntariamente a los cursos modulares organizadas por el Minedu?	1	2	3	4	5
7	¿Las II. EE. alcanzaron altos puntajes en la evaluación ECE durante el año anterior?	1	2	3	4	5
8	¿Los docentes presentan sus experiencias pedagógicas al concurso nacional buenas prácticas docentes?	1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN 2. <i>Calidad de los Aprendizajes</i>					

9	¿Las II. EE. recibieron en forma oportuna el Currículo Nacional de la Educación Básica?	1	2	3	4	5
10	¿Las II. EE. toman en cuenta los objetivos del Currículo Nacional para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes?	1	2	3	4	5
11	¿Las II. EE. toman en cuenta el modelo de jornada escolar completa (JEC)?	1	2	3	4	5
12	¿Las II. EE. implementaron las horas pedagógicas del área de educación física?	1	2	3	4	5
13	¿Las II. EE. cuentan con materiales y ambientes físicos para la implementación de las horas pedagógicas del área de educación física?	1	2	3	4	5
14	¿Las II. EE. cuentan con el programa aprende saludable?	1	2	3	4	5
15	¿Las II. EE. Cuentan con quioscos saludables?	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 3. Gestión						
16	¿Las II. EE. Cuentan con directivos preparados para liderar el gran cambio?	1	2	3	4	5
17	¿Los directores (as) de las II. EE. Realizan una gestión escolar basado en el logro de los cinco compromisos?	1	2	3	4	5
18	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con el cuadro de asignación de personal (CAP) actualizado?	1	2	3	4	5
19	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con el texto único de procesos administrativos (TUPA) vigente?	1	2	3	4	5
20	¿La UGEL N° 04 Comas cuenta con el modelo de gestión pedagógica territorial (EPT) de Lima Metropolitana?	1	2	3	4	5
21	¿La respuesta a los usuarios internos y externos es de manera inmediata en la UGEL N° 04 Comas?	1	2	3	4	5
22	¿En la UGEL N° 04, Comas se practica la simplificación administrativa?	1	2	3	4	5
23	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con la organización adecuada de las redes educativas?	1	2	3	4	5
24	¿La UGEL N° 04, Comas cuenta con la implementación virtual de las plataformas de SISEVE y del SIAGIE?	1	2	3	4	5
25	¿La UGEL N° 04, Comas realiza alianzas de fortalecimiento con otras instituciones públicas o privadas?	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 4. Infraestructura Educativa						

26	¿La UGEL N° 04, Comas realiza en forma constante el mejoramiento de la infraestructura de las II. EE.?	1	2	3	4	5
27	¿La UGEL N° 04, Comas realiza el mantenimiento de los cercos perimétricos de las II. EE.?	1	2	3	4	5
28	¿La UGEL N° 04, Comas atiende las necesidades de la infraestructura de las II. EE.?	1	2	3	4	5
29	¿ La UGEL N° 04, Comas supervisa a las II. EE. a través del programa anual de mantenimiento de los locales escolares?	1	2	3	4	5

¡Gracias por su participación!